

Universidad Católica de la Santísima Concepción  
Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales  
Trabajo Social



# UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION

Proyecto de Sistematización de Experiencias- Proyecto FAE- UCSC  
“Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de  
violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción:  
una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión”, Centro de la  
Mujer Concepción.

Estudiante:Javiera Caro Quintana  
Docentes: María Belen Ortega Senet  
Héctor Abarca Diaz

Concepción, Agosto 2020



Agradecimientos.

A mi mamá Sonia y mis hermanas Paola y Pamela, por ser mi mejor ejemplo, amarme y apoyarme siempre.

A mi docente guía Héctor Abarca, por darme la oportunidad de conocer sobre la temática de género y permitirme acompañarlo en el proyecto FAE. Al Centro de la Mujer Concepción, por darme el espacio de realizar mi práctica profesional y conocer a grandes personas.

A todas las mujeres víctimas de violencia de género que conocí, pero principalmente el grupo de egresadas, mujeres valientes que abrieron sus corazones y confiaron en mí durante este proceso.

A mí, por tener la convicción de querer aprender más y soñar alto.

*“No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar” - Angela Davis*

## Índice.

I. Introducción.....	5
II. Fundamentación.....	6
III. Contextos.....	7
IV. Referencias teóricas, empíricas y conceptuales.....	12
V. Metodología de trabajo.....	19
VI. Marco Metodológico.....	22
VII. Resultados.....	27
VIII. Análisis de Resultados.....	46
IX. Reflexiones y aprendizajes.....	56
X. Propuestas.....	58
XI. Referencias Bibliográficas.....	60
XII. Anexos.....	63

## I. Introducción.

El siguiente proyecto de sistematización, se enmarca en el proyecto FAE de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, que tiene por nombre “Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción: una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión”, el cual, se llevó a cabo durante los meses de junio, julio y agosto del año 2019, donde participaron once mujeres egresadas de procesos de intervención grupal del Centro de la Mujer de la comuna de Concepción. Aquellas mujeres, semanalmente se reunieron en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, con el objetivo de asistir a diferentes talleres sobre, estereotipos de género, autoestima, arte terapia, fotografía, entre otros, los cuales fueron impartidos por diferentes profesionales de la universidad y externos.

La experiencia se lleva a cabo por medio del vínculo que se realiza entre ambas instituciones, facilitando que cada una de las mujeres participantes continúe formándose en temáticas ligadas al género.

Aquella experiencia, permitió realizar la sistematización la cual, revelará información necesaria para mejorar o replicar la experiencia vivida por las participantes, ya que, esta instancia es la primera que se lleva a cabo con mujeres egresadas del Centro de la Mujer Concepción. Además, permite fortalecer los procesos de intervención que cada una de ellas ya ha vivido, generando que ellas sean capaces de motivar e incentivar a otras mujeres a salir de círculos de violencia.

Se espera que la sistematización sea un aporte, puesto que transmitirá al equipo de profesionales del Centro de la Mujer Concepción la importancia de estas actividades y la vinculación con otras instituciones, asimismo dar a conocer las intenciones de trabajo que tiene el grupo de egresadas, con ellas y otras mujeres víctimas de violencia de género.

## II. Fundamentación.

La sistematización de experiencias en sus diversos formatos siempre buscará ser un aporte para las dinámicas sociales y personales, desde una posición que permita la observación y reflexión crítica. “Posibilita producir conocimientos y aprendizajes significativos, apropiarse críticamente de las experiencias vividas (saberes y sentires), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro, con perspectiva transformadora”. (Jara, 2010 citado en Cifuentes, R. 2019. p.15)

El siguiente proyecto de sistematización, tiene por objeto.

Proyecto FAE, “Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción: una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión”. Participantes fueron atendidas en procesos de intervención en el Centro de la Mujer Concepción.

Se espera que, en este ejercicio de reconstrucción de la experiencia, se logren visualizar emociones, expectativas y aprendizajes obtenidos en la participación del proyecto, permitiendo evidenciar que tan útil o no fue este espacio para cada una de las mujeres. Por otra parte, será un momento para reflexionar sobre los procesos de intervención por los cuales han pasado en el Centro de la Mujer Concepción, ya que, el proyecto se vincula directamente con la institución, por lo que también será un aporte para mejorar o fortalecer la dinámica laboral que realizan los profesionales.

Por último, el proyecto, evidenciará el aprendizaje en torno a la perspectiva de género de las participantes y cómo se ha logrado vincular este aspecto en la vida personal y social de cada una de las mujeres.

### III. Contextos.

#### **Contexto general sobre violencia de género**

Para comenzar a profundizar sobre la violencia de género en contexto de pareja, es fundamental conocer el contexto a nivel mundial y local que permite erradicar cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.

En primer lugar, luego de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el año 1949, el 18 de diciembre del año 1979 se declara y aprueba la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW), entrando en vigor el 3 de septiembre de 1981 el primer tratado internacional que reconoce los derechos de la mujer y anuncia jurídicamente la igualdad de género entre ambos géneros.

La discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país, que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad... Reconociendo que para lograr la plena igualdad entre el hombre y la mujer es necesario modificar el papel tradicional tanto del hombre como de la mujer en la sociedad y en la familia. (CEDAW, 1949, p.1)

A partir de lo anterior, se postulan treinta artículos que implican que los Estados partícipes se comprometan a erradicar cualquier tipo de discriminación, y generar reportes cada cuatro años sobre los avances que se han logrado en torno a la mujer en cada uno de sus territorios.

Sin embargo, lo anterior no fue suficiente para comprometer a los Estados en resguardar la seguridad necesaria ante hechos de violencia hacia la mujer. El 9 de junio de 1994, como tratado multilateral se establece la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Para) con el objetivo de que “cualquier tipo de violencia hacia la mujer constituye a la vez una violación de los derechos humanos las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.” (Belem do Para, 1994, p.1).

Desde esta convención se desglosan veinte y cinco artículos que, obligan a los Estados a prevenir, sancionar hechos de violencia y buscar nuevas alternativas de atención, orientación y apoyo para las mujeres. Además, de la posibilidad incidir en el ámbito judicial, ya sea a nivel nacional como internacional.

A nivel nacional, la legislación chilena además de ser parte de las convenciones y tratados mencionados anteriormente, cuenta en aspectos judiciales con la Ley

20.480 que modifica el código penal y 20.066 de violencia intrafamiliar “Estableciendo el “femicidio”, aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre parricidio” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2010).

## **Contextualización de la Política Pública y Programática**

El Centro de la Mujer Concepción, se encuentra bajo la administración de dos instituciones.

En primer lugar, la Ilustre Municipalidad de Concepción por medio de la Oficina de la Mujer. Segundo lugar, se encuentra el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, institución que vela por facilitar las orientaciones técnicas las que permiten llevar a cabo los procesos de intervención de cada una de las mujeres.

Los avances en materia de política pública son por medio de, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), este último otorga un servicio por medio su “Programa de Prevención en Violencia contra las Mujeres, Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres y su Línea de Violencia Extrema, Femicidios y Casos de Connotación Pública VCM”. (SernamEG, 2019, p. 6).

Los programas anteriores despliegan diferentes dispositivos a nivel nacional, estos son, Centros de la Mujer, Centro de Hombres que ejercen Violencia de Pareja, Casas de Acogidas, Centro de Atención y Reparación para Mujeres Víctima/sobrevivientes de Violencia Sexual y Casa de Acogida para Mujeres Vulneradas por la Trata de Personas y Migrantes en Situación de Explotación (SernamEG, p.11, 2019). Aquellos servicios permiten al Estado dar respuesta a los tratados internacionales, a los cuales Chile se ha adherido, como también, resguardar la integridad de cada una de las mujeres y generar espacios libres de violencia y participación para ellas.

Los Centros de la Mujer tienen como objetivo general.

Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención considerando la situación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio. (SernamEG, 2019, p. 13-14)

Para comprender el contexto y las circunstancias que permiten la violencia en cualquier espacio y específicamente contra las mujeres, es fundamental entender que dichas situaciones son de origen socio-cultural, considerando aspectos como la religión, cultura, económicos y de orden social. Por lo tanto, enfrentar la violencia en sus diferentes manifestaciones, se vuelve una labor compleja.

Las prioridades del dispositivo y del equipo, se enfocan en otorgar una atención efectiva, la cual permita a la mujer tomar decisiones sobre su vida, ya sea, denunciar, comenzar procesos de divorcio, dejar el hogar en común, empoderamiento, trabajo en torno a la autoestima etc. Generar instancias que permitan proteger a la mujer y su familia (en caso que exista presencia de niños (as), adulto mayor o alguna persona que necesite cuidados de un tercero) y agilizar gestión entorno a una atención psicológica o psiquiátrica en los centros de salud correspondiente. Lo anterior, se trabaja siempre desde la propia voluntad de las propias mujeres.

Además de proveer una atención y procesos de intervención individual o grupal que permitan a las mujeres reconstruir su vida de los episodios de violencia, es fundamental continuar trabajando con ellas luego de su salida o egreso del CDM, es por esto que es fundamental generar espacios para mujeres egresadas, de tal forma que aquellas fortalezcan sus vínculos y sean promotoras de relaciones sanas y libres de violencia.

Lo anterior además se sustenta en las Orientaciones técnicas dispuestas por SernamEG las que postulan.

Promover la conformación de grupos de apoyo y autogestión, posterior a la intervención terapéutica grupal permitirá mantener la vinculación y alianza entre las mujeres, transformándose en una red de soporte en el camino de reconstrucción de su proyecto de vida, promoviendo que se reconozcan como agentes de transformación de sus vidas, siendo una vía para su empoderamiento a partir de la ocupación y auto-organización.” (SernamEG, 2019, p. 28).

## **Contextualización Territorial**

El Centro de la Mujer Concepción, se encuentra actualmente en Caupolicán 101, esquina Chacabuco en la comuna de Concepción en el primer piso del edificio donde comparte oficinas con otras áreas de lo social dependientes de la Ilustre Municipalidad de Concepción (Oficina de la Mujer, Oficina de Asuntos Indígenas y extranjería, Programa del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción, Talleres Laborales, entre otras).

A nivel nacional existen quince Centros de la Mujer (CDM), el de la comuna de Concepción, atiende a mujeres mayores de 18 años, las cuales se encuentren viviendo violencia en contexto de pareja y que pertenezcan a las comunas de Concepción, San Pedro de la Paz y Santa Juana. Sin embargo, para esta última comuna mencionada el equipo de profesionales del CDM, realiza periódicamente una atención en terreno, para aquellas mujeres que se les dificulta viajar hasta el centro de Concepción a requerir información.

## **Contextualización Proyecto FAE**

El proyecto Fondo de Apoyo a la Extensión Académica (FAE) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, tiene como objetivo

Financia iniciativas de extensión académica de las Facultades e Institutos. Estas actividades buscan proyectar al medio externo regional y nacional el conocimiento y la reflexión generada al interior de la Universidad. Además, deben estar orientadas a promover ideas y propuestas que contribuyan al debate de la sociedad desde la particular perspectiva de la Universidad.” (Fondos concursables, 2018).

Es por esto, que la universidad en conjunto con el Centro de la Mujer, generan un espacio de formación para que mujeres egresadas de sus procesos de intervención, fortalezcan sus conocimientos ligados a la temática de género.

El proyecto FAE, nace por medio de la Dirección de Extensión Académica y Servicios (DEAS) dependiente de la Vicerrectoría de Vinculación con la Sociedad, la cual tiene la responsabilidad de financiar proyectos que contribuyan a la comunidad en ámbitos sociales, educacionales y fortalecimiento de aprendizajes.

Desde esta iniciativa, se genera el espacio durante los meses de junio- agosto del año 2019, para que las mujeres egresadas del Centro de la Mujer y pertenecientes al grupo de autoayuda, puedan participar de distintos talleres y actividades ligadas al arte terapia.

El proyecto, tiene como objetivo general.

Fortalecer la autoestima de 12 mujeres sobrevivientes de violencia de pareja que conforman grupo de autoayuda de usuarias que han egresado del Centro de la Mujer de Concepción, a través de 9 talleres que se realizarán durante el primer semestre 2019 en la UCSC. (Informe final FAE, 2019)

En el proyecto participaron profesionales de la universidad y externos, los cuales entregaron sus conocimientos en torno al arte terapia, autoestima, fotografía, escritura y comunicación interpersonal. Las sesiones fueron realizadas en la jornada de la tarde, una vez a la semana durante los meses de junio-agosto 2019.

## **Contextualización Paradigmática**

Los modelos y enfoques con los cuales el CDM se sustenta para realizar su trabajo con las distintas mujeres en los procesos de intervención individual y grupal se encuentran determinados por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, descrito en las orientaciones técnicas dispuestas cada año.

El Modelo de Abordaje de la Violencia contra las Mujeres sustenta las intervenciones con las mujeres, ya que incorpora a todo tipo de féminas y problematiza las diferentes expresiones de violencia que cada una de ellas vive, logrando que puedan buscar su autonomía y el disfrute pleno de sus derechos. Por lo tanto, es relevante que el “modelo asuma una conceptualización amplia de la violencia contra las mujeres, reforzando a nivel discursivo y práctico la visibilización y problematización de todas las manifestaciones de violencia que viven las mujeres.” (SernamEG, p. 6, 2019)

Este modelo, además, agrega la importancia de incorporar y destacar redes y factores protectores que tengan cada una de las mujeres, de tal forma que no se encuentren solas durante este proceso de atención e intervención. Además, destaca como línea transversal, la autonomía y voluntariedad de cada una de ellas, puesto que, las decisiones que escojan entorno a, dar término a su relación conyugal, retirarse del hogar en común con el agresor y denunciar los hechos de violencia, dependerán solo de su decisión, la cual no debe ser un factor determinante para no continuar otorgándole ayuda e información desde la institución. Por lo tanto, el énfasis se encuentra focalizado en respetar las determinaciones de cada mujer, y lograr una relación horizontal con cada una ellas, permitiendo de esta forma construir un trabajo que facilite la consciencia y autonomía de las mujeres.

Por otra parte, el modelo dispuesto se completa con cinco enfoques, los cuales son considerados durante las diferentes atenciones.

El enfoque de igualdad de género permite visualizar las desigualdades entre lo femenino y lo masculino, destacando las brechas que existen entre ambos sexos. Es por esto que “se espera modificar la manera de relacionarse entre hombres y mujeres, incorporando el concepto del empoderamiento”. (SernamEG, p. 4, 2019).

En relación al enfoque de derechos humanos de las mujeres, es de gran utilidad para proteger la integridad de cada una de ellas, estableciendo la eliminación de todo dominio y eliminación contra las mujeres. “El enfoque busca ampliar la democracia al proteger la integridad de las personas... Son derechos inherentes a todos los ciudadanos sin distinción de, nacionalidad, territorio, sexo, raza, situación migratoria, religión, lengua o cualquier otra condición”. (SernamEG, 2019, p. 5).

El enfoque de interculturalidad facilita la comprensión de otras cosmovisiones, y culturas, por lo tanto, se vuelve relevante para conocer las historias de las mujeres, sus prácticas y costumbres que son naturales en cada una de ellas y en los sistemas donde se desenvuelven.

El enfoque intersectorial, permite entender la discriminación que se presenta de forma múltiple, es decir, clase y sexualidad o edad y nacionalidad. Lo anterior, dificulta a las mujeres desarrollarse de forma plena en distintos espacios, puesto que, se encuentran expuestas a distintas manifestaciones de discriminación no solamente desde su condición de ser mujer, sino que se suman elementos como su clase social, raza, color de piel, etc.

Por último, el enfoque territorial reconoce durante las intervenciones las particularidades del territorio de donde provienen las mujeres, además de promover mejoras en sus condiciones y situación frente a la igualdad de género.

Los enfoques anteriormente mencionados, se presentan de forma simultánea en la dinámica del CDM, puesto que, durante la atención a las mujeres que llegan de forma espontánea o derivadas en una primera atención se consideran sus elementos como las vulneraciones que ellas han vivido, ya sean en espacios públicos o privados, territorio del cual provienen, identificación con alguna etnia, entre otros elementos necesarios para su proceso de intervención.

### **Contextualización de las participantes.**

Las once participantes del proyecto, provienen de las comunas de Concepción y San Pedro de la Paz, sus edades fluctúan entre los 35 y 65 años, algunas de ellas son dueñas de casa, estudiantes, trabajadoras dependientes e independientes y jubiladas.

Por otra parte, todas ellas realizaron procesos de intervención grupal en el CDM Concepción y actualmente participan del taller de egresadas, donde se reúnen periódicamente y continúan organizando actividades para la promoción de la violencia contra la mujer. El grupo de egresadas, se mantiene bajo la colaboración de diferentes estudiantes en práctica que han pasado por la institución, los cuales, voluntariamente trabajan con ellas durante el tiempo que estimen conveniente. Por lo tanto, el Proyecto FAE viene a apoyar a este grupo de mujeres que manifiestan interés constante por profundizar su conocimiento en temas de género, y así poder guiar a otras féminas a salir de los espacios de violencia que puedan estar viviendo.

#### IV. Referencias teóricas, empíricas y conceptuales.

### **Marco Conceptual**

Para comenzar, es necesario adentrarse en ciertos conceptos que son necesarios de comprender para conocer la realidad de la sistematización.

El enfoque de género o perspectiva de género, permite comprender y analizar las diferencias existentes que se presentan entre hombres y mujeres en el ejercicio de la vida cotidiana, de esta manera facilita, “abordar la complejidad de ser mujer y ser hombre en un mundo en que estas identidades están cargadas de sentido y mistificación” (La morada citada en Cañas, 2014, p. 23).

Con la intención de profundizar en lo anterior, género según la autora y antropóloga Marta Lamas, permite.

Al examinar cómo el género estructura la vida material y simbólica salta a la vista el papel constitutivo que tiene para dicha simbolización la complementareidad reproductiva. Esta complementareidad, recreada en el lenguaje y en el orden representacional, favorece una conceptualización biologicista de la mujer y del hombre, de la feminidad y la masculinidad y formula una supuesta "naturalidad" de la heterosexualidad. Desde la lógica del género, la relación entre los sexos aparece como complementaria, no solo en el aspecto reproductivo, sino en muchos otros: afectivo, económico, etc. (2000, p.15)

El ejercicio de incluir el enfoque de género en proyectos, estudios, actividades, entre otros espacios, permite cuestionar el actuar de la sociedad civil y las construcciones sociales que han facilitado y validado las desigualdades entre hombres y mujeres. Por lo tanto, momentos de reflexión como lo fue el proyecto FAE, construye desde las propias participantes una nueva perspectiva de observar la realidad, formas de relacionarse y el ejercicio del poder sobre la mujer.

Por otra parte, es necesario mencionar que todas las participantes comparten experiencias de vida similares, principalmente el hecho de haber sido víctimas de violencia de género en contexto de pareja.

Según las Naciones Unidas en su informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing.

La expresión "violencia contra la mujer" se refiere a todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada. (1995, p. 51).

El concepto de violencia contra la mujer cobra relevancia porque a pesar que la mayor parte de las mujeres participe del proyecto vivieron violencia de tipo grave o vital con sus parejas, muchas de ellas siguen siendo violentadas en espacios públicos o por otras personas, por diversas condiciones como, la de edad, etnia, género o raza, viéndose finalmente envueltas en situaciones de violencia constantemente.

Desde las orientaciones técnicas establecidas por SernamEG, se hace referencia a cuatro manifestaciones o tipos de violencia, los cuales utilizan durante proceso de intervención para visualizar la gravedad de cada uno de los casos. (SernamEG, 2019, p. 9-10)

1. Física: Es aquella acción dirigida a atentar contra la integridad física de la víctima, como un mecanismo para ejercer poder y control. Ejemplo: empujones, tirones de pelo, pellizcos, cachetadas, quemaduras, rasguños, patadas, golpes de puños, golpes con objetos, ataques con armas.

2. Psicológica: Conducta que tiene por objeto causar temor e intimidación buscando controlar las conductas, sentimiento y pensamientos de la persona que está siendo agredida; atentando contra el bienestar psíquico de la/el afectada/o. Ejemplos: burlas, sobrenombres ofensivos, manipulaciones, garabatos, insultos, restricción a la libertad personal, aislamiento, abandono, amenazas, acusaciones sin razón, ley del silencio, humillaciones, destrucción de pertenencias personales, etc.
3. Sexual: Acción de imponer o forzar actos de connotación sexual, contra la voluntad de la otra persona. Ejemplos: acosos, abusos, violación por cualquier vía (vaginal, oral, anal), obligación a abortar, esterilizarse, embarazarse, etc. Involucramiento en actos de prostitución o pornografía.
4. Económica/ Patrimonial: Consiste en privar de las necesidades básicas al otro u otra. Control de la víctima a través de la manipulación del dinero, privación económica, endeudamiento o que tomen control de su dinero o bienes.

Las diferentes manifestaciones y las constantes violaciones a los derechos de las mujeres no son un asunto nuevo dentro de la dinámica de la sociedad, son conductas que hasta muy poco tiempo eran validadas por el entorno, sin embargo, la visibilización de estos hechos, los movimientos feministas y el acceso a la información, ha logrado en parte combatir este problema socio-cultural y generacional.

El ser víctima de violencia, conlleva diversas situaciones complejas a nivel personal y social, un factor principal es la autoestima y cómo este aspecto puede incidir en el desarrollo de la propia persona” la mujer está más expuesta a las demandas sociales respecto a cómo debe verse o comportarse, e incluso a tener o no pareja”. (Huerta citado en Adams & Cervantes, 201, pág.134).

La autoestima fue un aspecto transversal en el proyecto FAE, puesto que, es un elemento que abarca mucho más que el aspecto físico de las personas, permite a nivel emocional sentirse segura, valorada y competente para realizar actividades. No obstante, cuando se encuentran vulneradas en sus derechos se observan conductas como, mujeres inseguras de sus decisiones o acciones, dependientes, avergonzadas, ansiosas, presencia de desórdenes alimenticios y depresión.

La autoestima se ha definido como el concepto que tenemos de nuestra valía personal, que involucra todos nuestros sentimientos, pensamientos, actitudes y experiencias que sobre nosotros mismos hemos recogido en el trayecto de nuestra vida. Es así, como el conjunto de evaluaciones, experiencias e impresiones, se correlacionan para formar un sentimiento positivo de nosotros mismos o, por el contrario, un incómodo sentimiento de no ser lo que esperábamos ser. (Mejía, A. et al. 2011, p.3).

Para sobrellevar este tipo de situaciones, es importante buscar ayuda profesional que permita a la mujer salir de estos espacios de violencia, intervenciones que garanticen un acompañamiento y que generen en cada una de ellas herramientas y aprendizajes con los cuales sean capaces de afrontar alguna situación donde se vean incomodadas.

Las mujeres participantes del proyecto, es un grupo formado posterior a procesos de intervención grupal, es decir, egresadas del Centro de la Mujer Concepción, un grupo de autoayuda que se reúne constantemente con el objetivo de apoyarse, crecer y realizar actividades para motivar a otras mujeres a salir de espacios de violencia.

Son encuentros conducidos por las propias integrantes (no por profesionales, terapeutas, ni monitoras) y tiene como finalidad que las mujeres puedan continuar su proceso de fortalecimiento personal, a través del desarrollo de sus habilidades y el conocimiento de sí mismas, aumentando su capacidad de tomar decisiones, logrando una creciente autonomía y determinación. (Oyarce, P. 2013, p.15)

La conformación de este tipo de grupo permite la autonomía de las participantes, se forma una red de apoyo consolidada y logran ser un elemento fundamental en las instituciones que aprovechan estos grupos en potenciarlos para actividades o diferentes iniciativas en género.

El grupo Creciendo Juntas, se reúnen de forma semanal en un espacio del Centro de la Mujer Concepción, son mujeres que han participado en actividades radiales y un proyecto en curso en una obra teatral. La participación de algunas de ellas en el proyecto FAE, viene a validar y recordar los aprendizajes que han adquirido a lo largo de su proceso, incentivándolas a continuar en esta línea de promoción de la violencia contra la mujer.

Además, este grupo ha tenido conocimiento con el arte terapia, disciplina que les ha servido para conocer otras formas de comunicar lo que sienten por medio del arte, así también, resignificar sus emociones y sentimientos que las aquejan. Según la Asociación Americana de Arte terapia.

Art Therapy se utiliza para mejorar cognitiva y funciones sensoriales-motoras, fomentan la autoestima y la autoconciencia, cultivan la resistencia emocional, Promover la comprensión, mejorar las habilidades sociales, reducir y resolver conflictos y angustias, y avanzar cambio social y ecológico. (2017, p.1).

A partir de lo anterior, el proyecto FAE tuvo como foco que las mujeres participaran de iniciativas relacionadas con el teatro, cine, escritura, fotografía y pintura, estas tres expresiones permitieron que cada una de ellas conociera las diferentes formas de expresión, lo cual son herramientas comunicativas y reparadoras a nivel personal y social. Además, el arte terapia permite una calma a nivel de salud mental y bienestar personal, por lo tanto, es un gran aporte para aquellas mujeres.

## Estado del arte

- **SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS: “EL ARTE DE PREVENIR LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES” (Bogotá, 2018)**

El artículo nos presenta un trabajo el cual se llevó a cabo en la comunidad de Engativá, lugar donde se interrelaciona población muy tolerante y, por otra parte, una zona muy violenta donde han aumentado los casos de violencia hacia la mujer.

La iniciativa surge desde tres instituciones, la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE- Universidad Pedagógica Nacional, donde se realizó una labor con funcionarios y funcionarias de distintos servicios de la localidad donde mujeres se acercan a solicitar ayuda e información sobre temas de violencia de género y además, se incorpora a la comunidad, ya sean mujeres, hombres, niños, adultos mayores y toda la comunidad que quisiera ser parte de las actividades que se tenían planificadas.

La metodología utilizada fue, a partir de los momentos metodológicos presentados por el autor Oscar Jara, lo que permitió realizar una estrategia de participación para prevenir la violencia contra las mujeres.

La sistematización permite destacar varios elementos que son fundamentales para erradicar la violencia contra la mujer. En primer lugar, a pesar que existe en el país y a nivel mundial legislación que permite atender, erradicar y sancionar la violencia, es necesario que las políticas públicas existentes puedan llegar a la población de una manera mucho más clara y efectiva, lo cual permitirá evidenciar cuales es el marco legal y evitar el desconocimiento tanto de la población como de los funcionarios de los diferentes servicios de atención.

En segundo lugar, menciona la importancia de realizar instancias de prevención en espacios públicos y de gran convocatoria, puesto que, facilita que la información relacionada con los derechos de la mujer y conceptualización ya sea, estereotipos de género, sistema patriarcal, entre otros, sean interiorizados por toda la población de Engativá. Sin embargo, propone que esta prevención de la No violencia, se realice desde los propios grupos artísticos existentes en la comunidad, es por esto, que se mencionan actividades ligadas al cine foro y al teatro foro.

El arte es un concepto universal, sus formas, colores, su estética no discrimina su alcance; por esta razón se presentaron las mismas puestas en escena tanto para la sociedad civil como para la institucionalidad.... El arte tiene la capacidad de estimular los vínculos comunitarios, reproducir modelos de No violencia, transmitir el mensaje de rechazo a este fenómeno, incentivar su comprensión como modelo hegemónico patriarcal. En este sentido, fue más significativa la participación de la comunidad en escenarios artísticos que en las tradicionales charlas o seminarios. (Molano, M.F. 2018, p. 71).

La sistematización realiza un gran aporte en comprender lo importante de buscar mecanismos que faciliten el conocimiento y la educación en la población y los profesionales, es necesario trabajar en lo territorial para erradicar situaciones de violencia y visibilizar la realidad de algunas familias, por lo tanto, es fundamental buscar instancias colaborativas con las distintas organizaciones sociales o institucionales que cooperen desde sus conocimientos y habilidades en este nuevo camino hacia una vida sin violencia.

Por otra parte, es esencial articular nuevas formas de llegar a las comunidades, nuevos mecanismos que generen interés en las personas y de esta forma que se incentiven en querer participar y aprender para así no repetir o validar conductas violentas.

- **“GRUPO DE PARES DE REFLEXIÓN Y AYUDA MUTUA” COMO UNA PROPUESTA PARA EMPODERAR A MUJERES VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA LOCALIDAD DE SUBA- BOGOTÁ D.C. (2018)**

La sistematización presenta un trabajo realizado con un grupo de alrededor de 20 mujeres víctimas de violencia de género por parte de sus parejas, en la localidad de Suba, Bogotá.

El proyecto realizado por una psicóloga, se desarrolló en el programa de atención de la corporación Casa de la Mujer de Suba, donde se propone el aprendizaje de las mujeres por medio de la psicología comunitaria, la cual permite fortalecer aspectos de la autoestima, autoconcepto, empoderamiento, liderazgo, comunicación, derechos humanos, entre otros. Los cuales, permiten que la mujer tenga las herramientas y conocimientos necesarios para poder salir de espacios de violencia.

La metodología utilizada, fue la intervención comunitaria basada en técnicas cualitativas y participativas, las cuales se desarrollaron en siete fases.

En relación a los aspectos destacables del artículo, existe un énfasis en la conformación de los grupos de apoyo y autoayuda, mencionando la importancia que tienen estos para compartir experiencias de violencia y el apoyo que se genera entre las propias participantes, lo cual puede incentivarlas a crear nuevos espacios para la promoción de la No violencia contra la mujer.

Dentro de estos grupos o redes se pueden mencionar aquellos grupos organizados entre pares que aportan solidaridad y contención a sus miembros, ya que permiten adquirir nuevos conocimientos de otras personas que viven situaciones semejantes, lo que las hace sentirse escuchadas y comprendidas. (Vargas, L. 2018, p.17)

Por otra parte, menciona el fortalecimiento de conceptos de género que pueden incidir en la vida de las mujeres para lograr un empoderamiento en ellas, haciendo mención a la autoestima y autoconcepto, los cuales, permiten que cada una de las

mujeres comiencen a sentirse segura de sí misma, proponerse metas y objetivos y lograr una independencia que permita alejarse de la persona o entorno que ejerce violencia.

Además, acentúa la importancia de la comunicación, como un aspecto que incide directamente en la violencia y conductas de las familias donde se vulneran derechos, destacando que debe ser un elemento transversal en el trabajo con las mujeres, incentivándolas a reconocer que por medio del lenguaje también se puede ejercer violencia, por lo tanto, enfatiza en la idea de mantener una buena comunicación y ser conscientes en lo que se transmite.

En relación a lo anterior, se incita a potenciar el liderazgo en cada una de ellas, muchas veces escondido o reprimido ya que, este puede ser un elemento de gran utilidad para lograr cambios personales y sociales, de tal forma, de incidir en otras mujeres o territorios donde se esté viviendo violencia.

Por último, la psicología comunitaria contribuye de forma positiva a todo este aprendizaje en las mujeres, colaborando en aspectos como potenciar las relaciones sociales, educar en torno a los derechos humanos, promoción del bienestar y la calidad de vida, de esta forma, busca re construir nuevos sujetos que sean capaces de enfrentar diferentes situaciones.

- **INTERVENCIÓN GRUPAL PARA AYUDAR EN LA GENERACIÓN DE RECURSOS RESILIENTES EN MUJERES ADULTAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA EN LA ADMINISTRACIÓN SUR “ELOY ALFARO” (2016)**

El proyecto se llevó a cabo con un grupo de diez mujeres, pertenecientes a la zona de Quito, las cuales participaban de sesiones de yoga en la Fundación Mujeres de Luz, sin embargo, compartían hechos de violencia en común.

La metodología implementada, fue desde la perspectiva de la resiliencia de Grotberg y la perspectiva de género de Largarde Además, se incorporaron elementos de análisis cualitativo por medio de categorías.

Los aprendizajes del proyecto son, por una parte, la importancia que existe en las opiniones del entorno familiar de las mujeres que han sido víctimas de violencia, las cuales en ocasiones sienten culpa y vergüenza por participar de iniciativas que les permite obtener conocimientos sobre género y empoderamiento, se menciona el poco apoyo en algunas redes familiares y comentarios ligados a, “dejar las cosas así, mantener la dinámica porque es tu esposo” lo anterior, en ocasiones genera confusión y cuestionamiento en las mujeres de continuar o no participando en actividades.

Por otra parte, se enfatiza en la capacidad de las mujeres en observar su propio actuar, conductas que han adquirido de forma generacional o a través de estereotipos de género, lo cual ha perjudicado su vida en encontrarse limitadas a realizar ciertas actividades, y, por consiguiente, estar obligadas a permanecer en

sus hogares al cuidado de la familia. Las iniciativas educativas, permiten concientizar a las mujeres y lograr que sean capaces de delegar responsabilidades principalmente las relacionadas con labores del hogar.

Por último, se menciona el concepto de vergüenza social por parte de las mujeres, la pérdida de poder relacionarse con los demás, de expresar emociones y el miedo constante al qué dirán. “La vergüenza social es un tema importante pues abarca las ideas de presentar una buena imagen ante los demás, aunque esto implique callar situaciones de abuso y la importancia de salir de ello”. (Silva, E. 2016, p.38)

Se observa a lo largo de la sistematización, que las mujeres que han vivido violencia pierden o disminuyen varios aspectos a nivel personal, los cuales, terminan influyendo en la relación que puedan tener con su entorno, limitándolas a alcanzar sus objetivos y metas que como mujeres se puedan proponer, restringiendo su propio desarrollo.

## V. Metodología de trabajo.

### **Preguntas Orientadoras**

*¿Cómo se fortalece la autoestima en mujeres víctimas de violencia de pareja?*

*¿Cómo ha sido su formación en torno a la violencia de género?*

*¿Qué aprendizajes se identifican del proceso vivido en el proyecto FAE?*

### **Objetivos**

*Objetivo General.*

Sistematizar el proyecto FAE “Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción: una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión”.

*Objetivos Específicos.*

Objetivo N°1:

Reconstruir el proyecto FAE “Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción: una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión” desde la perspectiva de las participantes.

Objetivo N°2:

Revelar nudos críticos y fortalezas de la experiencia identificada por las participantes sobre sus procesos de intervención, considerando la vivencia en el proyecto FAE “Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción: una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión”.

Objetivo N°3:

Analizar la perspectiva de género de las participantes del proyecto FAE “Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción: una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión”.

### **Ejes de Reflexión**

Objetivo N°1:

Eje: Reconstrucción del proyecto ¿Cómo fue la experiencia del proyecto? ¿Cómo nace esta iniciativa? ¿Qué proceso ha sido significativo durante este transcurso de tiempo? ¿Qué significado ha tenido en la vida de las participantes?

Objetivo N°2:

Eje: Nudos críticos y fortalezas, lograr conocer aspectos que han incidido en los procesos de intervención de las mujeres y su participación como egresadas.

Sub eje: Ausencias y vacíos de lo que faltó durante la experiencia del proyecto FAE.

Objetivo N°3:

Eje: Género, conocer sus conocimientos en torno al concepto de género, estereotipos, micro machismos y violencia de género

## Cronograma

A continuación, se presenta el cronograma sujeto a modificación, donde grafican las actividades que se desean trabajar con el grupo de participantes.

ACTIVIDADES	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jul-20	ago-20	sept-20
Presentación del proyecto a participantes	X						
Reuniones de coordinación Centro de la Mujer.	X						
Contacto telefónico con participantes	X	X	X				
Camino o línea de tiempo		X					
Flujograma		X					
Entrevistas individuales		X	X	X			
Transcripción de técnicas		X	X	X			
Elaboración del proyecto	X	X	X	X	X	X	
Análisis de datos					X		
Entrega proyecto						X	
Retroalimentación a participantes.						X	X

## VI. Marco Metodológico

### **Enfoque de la sistematización**

Es fundamental que la sistematización, se sitúe en torno a enfoques y paradigmas que permitan comprender desde donde se está analizando esta experiencia.

El paradigma socio crítico y su aporte proveniente de la teoría crítica, permite que, durante el ejercicio de la sistematización se incentive una posición crítica y autorreflexiva de quienes están participando de esta experiencia, lo cual, genere aportes teóricos y prácticos que permitan mejoras en los procesos que han llevado a cabo las mujeres. Además, permite a quien realiza la sistematización y las participantes a situarse en un espacio, territorio y contexto el cual influye directamente en las conductas y acciones que se realizan.

El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano: y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social...para ellos se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos del psicoanálisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica. El conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica. (Alvarado, L & García, M. p. 190, 2008).

En relación al proyecto FAE y el grupo de participantes, es necesario profundizar y generar espacios de reflexión que permitan evidenciar el trabajo realizado de cada una de ellas, fortalezas, nudos críticos o vacíos que se hayan originado, lo cual, se relaciona con los procesos de intervención que han vivido a lo largo del tiempo, principalmente en la reconstrucción de nuevos estilos de vida y en la conciencia que han generado en torno a la violencia. Lo anterior, posibilita mejorar aspectos del proyecto, como también, nuevas líneas de acción que logren evidenciar nuevos mecanismos desde la promoción de la violencia de género.

Por otra parte, es relevante incorporar elementos que nos permitan comprender la realidad de cada una de las mujeres, sus motivaciones, subjetividades y la importancia de su experiencia en lo personal y social, puesto que, cada una de ellas percibe la realidad de forma diferente.

Para ello la fenomenología nos aporta.

La fenomenología se interesa en las características generales de la evidencia vivida; esta es la razón por la cual debemos dirigirnos a las

estructuras de una experiencia, más que a la experiencia por sí misma [...] Una estructura, entonces, es una característica encontrada en un campo común a varios casos o ejemplos experimentados de ella. Reeder (2011 citado en Aguirre & Jaramillo. 2012, p. 56)

Sin embargo, además de entender y comprender las voluntades de cada mujer y el grupo, es necesario potenciar los aspectos teóricos anteriormente mencionados con la perspectiva de género, la cual será un elemento transversal para comprender su realidad como mujeres violentadas y las aspiraciones que se proponen para que ellas y otras mujeres logren salir de la violencia.

La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un ser-para-sí y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonista de su vida. Lagarde (1996, citada en Silva, E. 2016 p.10).

Este ejercicio reflexivo sobre la sistematización de experiencia, en conjunto con los paradigmas, enfoques y perspectivas permitirán analizar la situación de las mujeres, su participación en diferentes iniciativas y la importancia de estos espacios educativos en la erradicación de la violencia contra la mujer.

## **Colectivos**

Los participantes de la sistematización serán los profesionales del CDM Concepción y las once mujeres participantes del proyecto FAE.

Los profesionales serán cuatro, una Psicóloga, un Psicólogo, una Trabajadora Social y la Monitora Social encargada del Área de Prevención del Centro de la Mujer Concepción. Aquellos, acompañarán, observarán e interactuarán en las dos técnicas grupales junto a las mujeres participantes.

En relación a los roles que desempeñan los Psicólogos (as) y Trabajadoras Sociales en la institución, se enfoca principalmente en la atención a las mujeres que llegan solicitando información en atención espontánea o en los procesos de intervención individual y grupal, además, realizan labores administrativas ligadas al sistema informático dispuesto por SernamEG. Sin embargo, las Trabajadoras Sociales del CDM a diferencia de los demás profesionales, realizan informes socio-habitacionales los cuales, permiten postular a una vivienda a las mujeres que han vivido violencia grave o vital por medio de un convenio SERVIU- SernamEG, llevando a cabo, tareas como visita domiciliarias y análisis de documentación necesaria para la elaboración del informe.

Con respecto a la Monitora Social del Área de Prevención de Violencia contra la Mujer, se encarga del cumplimiento de metas dispuesto para cada Centro de la

Mujer, realizando difusión y acreditando a la ciudadanía en los cursos de monitores en violencia contra la mujer.

Por otra parte, las once mujeres serán relevantes en el proceso de sistematización, pudiendo obtener su opinión y percepción con respecto a los procesos de intervención en los cuales han participado, su rol actual como egresadas y su incidencia en el proyecto FAE.

## **Técnicas**

*Para objetivo N°1:*

- Camino o línea de tiempo:

Esta técnica permite “organizar de manera gráfica la trayectoria de vida del sistema... siendo una herramienta didáctica que al mismo tiempo permite recoger relatos desde la individualidad y colectividad” (Ortega, Fernández, Meneses, Navarro, & Muñoz. 2019, p. 27).

La técnica será de utilidad para conocer el proceso vivido por el grupo, hitos que sean significativos para cada una de ellas a partir de la experiencia, como también propuestas que puedan surgir desde las participantes.

La aplicación del camino o línea de tiempo, será al grupo de mujeres participantes del proyecto FAE, además, de invitar a dos profesionales del CDM, de tal forma que ellos puedan observar la dinámica y la importancia del proyecto en la formación de las mujeres.

*Para objetivo N°2:*

- Flujograma:

Flujograma permite “identificar las relaciones de causa-efecto, se puede hacer con nudos críticos o buscando lo positivo, ya sea partiendo de las frases seleccionadas o formulando directamente los elementos que los participantes consideran que están influyendo en un tema central”. (Ortega, M., et al. 2018, pág. 29)

La técnica permitirá revelar temas que generen una discusión crítica en torno al objetivo planteado, logrando mejorar y aportar a la experiencia o a los procesos de intervención por los cuales cada una de ellas ha pasado.

Los participantes en esta técnica serán las once mujeres egresadas y la invitación de dos profesionales del CDM, los cuales puedan observar los temas identificados por las féminas, e identificar aspectos que logren ser útiles para incorporar en los procesos de intervención.

Para objetivo N°3:

- Entrevistas a participantes incorporando análisis de marcadores de género:

La entrevista semi estructurada, permitirá obtener información desde algunas de las participantes de la experiencia, con el fin de conocer desde su perspectiva en relación a la construcción ser mujer en esta sociedad, quiénes son ellas ahora como mujer y su experiencia en torno a la vulneración de derechos de la mujer.

La técnica será aplicada a tres mujeres del grupo de participantes, las cuales cumplan características diversas de nivel socioeconómico, edad y nivel educacional.

Objetivos	Ejes	Técnicas
Reconstruir el proyecto FAE “Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción: una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión” desde la perspectiva de las once participantes.	Proyecto, conocer ¿Cómo fue la experiencia del proyecto? ¿Cómo nace esta iniciativa? ¿Qué proceso ha sido significativo durante este transcurso de tiempo?	Camino o Línea de tiempo.
Revelar nudos críticos y fortalezas de la experiencia identificada por las participantes sobre sus procesos de intervención, considerando la vivencia en el proyecto FAE “Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción: una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión”.	Nudos críticos y fortalezas, lograr conocer aspectos que han incidido en los procesos de intervención de las mujeres y su participación como egresadas.  Sub eje: Ausencias y vacíos de lo que faltó durante la experiencia del proyecto FAE.	Flujograma.
Analizar la perspectiva de género de las participantes del proyecto	Género, conocer sus conocimientos en torno al concepto de género,	Tres entrevistas, profesionales y participantes.

FAE “Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción: una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión”.	estereotipos, micro machismos, violencia de género y autoestima.	
--	--	--

En relación al cuadro anterior y al detalle de las técnicas planificadas, a partir de los diferentes eventos sociales como fueron las movilizaciones sociales de los meses de octubre y noviembre del año 2019 y la pandemia del virus COVID-19, existieron modificaciones en la aplicación de algunas técnicas, las cuales se detallan a continuación.

La técnica del camino o línea de tiempo, sufrió modificaciones en los profesionales que asistirían a esta actividad puesto que, la trabajadora social y coordinadora del Centro de la Mujer, no lograron asistir por motivos personales. Sin embargo, se contó con la presencia de la psicóloga Ben Muñoz.

En relación a las tres entrevistas planificadas también existieron cambios, ya que, solo se logró llevar a cabo una de forma presencial a una participante del grupo de mujeres, y las otras dos restantes fueron aplicadas por videollamada.

### **Criterios de calidad**

La sistematización de experiencias, es un espacio de reflexión y análisis individual y colectivo, para esto fue necesario realizar dos actividades grupales y tres entrevistas individuales, que permitieran rescatar las opiniones, experiencias, y valoraciones de los procesos de intervención de las propias participantes.

Luego de obtener la información necesaria, se realizaron los análisis correspondientes los cuales fueron triangulados con artículos teóricos y otras experiencias de sistematización.

## Plan de análisis

El proceso de análisis conllevó un espacio de reflexión de la información obtenida y diferentes artículos que permitiesen contraponer o validar el trabajo que las participantes han realizado en torno a la violencia contra la mujer.

El análisis se realizó principalmente tres de formas.

En primer lugar, se llevó a cabo el análisis conceptual, el cual permitió profundizar e interiorizarse con los conceptos teóricos y prácticos con los que se trabajaría a lo largo de la sistematización. Castañeda, expone “Devienen de las revisiones específicas de redes de conceptos y sus implicancias” (2014, p. 109)

En segundo lugar, se realizó el análisis de contenido, el que facilitó utilizar materiales de escritura y audios de las propias participantes para la transcripción de las actividades grupales y entrevistas, de este modo, se recoge de una forma mucho más directa tus opiniones y valoraciones. Según Castañeda, “...estos registros aportan a los criterios de análisis de la estructura y del sentido de las acciones desarrolladas en el proceso de intervención social” (2014, p.109)

Por último, se utilizó el análisis del discurso, el que fue útil para conocer y distinguir las construcciones del lenguaje que han acompañado a las mujeres a lo largo del tiempo, estereotipos de género, roles de género, violencia de género, entre otros conceptos propios de los grupos de intervención o autoayuda.

## VII. Resultados

En este siguiente apartado se presentará los resultados obtenidos de las técnicas grupales realizadas con el grupo de autoayuda pertenecientes al Centro de la Mujer Concepción (CDM), además de tres entrevistas realizadas a dos mujeres del grupo y una Trabajadora Social del equipo de profesionales.

Se adjunta tabla de abreviaciones.

Abreviaciones:

EI: Entrevista Individual.

PS: Psicólogo.

P.1: Participante 1

AP: Alumna en Práctica.

TS: Trabajadora Social.

# Reconstrucción del programa

El siguiente esquema, refleja el proceso que lleva a cabo una mujer víctima de violencia de género en contexto de pareja al momento que hace ingreso al Programa de Atención dispuesto por el Centro de la Mujer Concepción.



Fuente: elaboración propia

1. Ingreso: La forma de ingreso al Centro de la Mujer Concepción y específicamente al Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres, se puede dar principalmente de dos formas.

En primer lugar, de forma espontánea, es decir, la mujer ante presenciar un episodio de violencia llega a la institución solicitando información y orientación sobre qué hacer en aquella circunstancia.

En segundo lugar, por derivación de otras instituciones, sean estas CAJ (Corporación de Asistencia Judicial), CESFAM (Centros de Salud Familiar), Carabineros de Chile, Fiscalía, Tribunal de Familia, OPD (Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia), entre otras. De esta forma, la mujer se acerca al Centro de la Mujer, luego de que los profesionales de las instituciones anteriormente mencionadas han pesquisado violencia de género en contexto de pareja, logrando de esta forma que la mujer pueda adherir a los procesos de intervención dispuestos para ella, siempre desde su voluntad.

2. Derivaciones: Los profesionales del Centro de la Mujer, realizan derivaciones a otras instituciones cuando existen algunas situaciones que son necesarias de resolver o complementar con las intervenciones psicosociales, algunas situaciones pueden ser, realizar terapia psicológica o psiquiátrica de forma particular o en un CESFAM, pensión de alimentos, cuidado personal de niños y niñas, divorcios, entre otras situaciones.
3. Proceso de intervención psicosocial: Los procesos de intervención psicosocial en el Centro de la Mujer se llevan a cabo bajo la voluntad de cada una de las mujeres y consiste principalmente en tres atenciones.

Atención individual: Atenciones programadas con las mujeres, las cuales se llevan a cabo una vez al mes en un horario que le acomode a la ellas, pueden ser atendidas por Trabajadoras Sociales o Psicólogos y se trabajan temas relacionados con autoestima, relaciones no violentas, proyecto de vida, entre otras.

Taller de apoyo grupal: La modalidad de intervención grupal, se lleva a cabo con aproximadamente entre 15 a 20 mujeres, en un día y horario establecido de forma semanal, es un grupo semi abierto, puesto que, solo hasta la cuarta sesión se puede hacer ingreso de mujeres, en este espacio se trabajan los mismos temas mencionados en las atenciones individuales, pero con un enfoque grupal y participativo y logrando que las mujeres puedan vincularse y hacer redes con otras.

Atenciones Jurídicas: Este tipo de atención se enmarca dentro de un proceso integral el cual acompaña las intervenciones anteriormente mencionadas, estas se llevan a cabo por los abogados, y se atienden a las mujeres cuando existe una audiencia en Tribunales de Familia, sin embargo, también se

realizan cuando algunas de ellas tienen dudas y consultas específicas en torno a violencia de género.

4. Salida del proceso de intervención: Para dar término a los procesos de intervención, las mujeres deben asistir a un mínimo de sesiones (6) de los procesos de intervención ya sean, individuales o al taller grupal.

Egreso favorable: se considera este tipo de ingreso cuando existe una disminución en los niveles de violencia y riesgo de la mujer presentados al inicio de su proceso de intervención, además de haber participado de forma constante en las instancias grupales o individuales que se hayan planificado.

Deserción: este tipo de salida, ocurre cuando la mujer desde su voluntad decide y manifiesta no continuar con el proceso de intervención que había escogido realizar.

Interrupción: Se realiza cuando existe deserción por parte de la mujer, pero esta no ha comunicado su decisión a la institución.

Traslado: Ocurre cuando una mujer es derivada a otro CDM de otra región, enviándose los antecedentes correspondientes y evitando re victimización.

5. Grupo de autoayuda: La conformación de este grupo, se realiza con las mujeres que han egresado de forma favorable del proceso de intervención grupal, es un grupo abierto el cual, facilita el ingreso de todas las mujeres que deseen continuar trabajando en temáticas ligadas a género, pero de forma autoconvocada. En este espacio es donde el proyecto FAE se incorpora en el trabajo de fortalecimiento de la autoestima con cada una de las mujeres.

## Reconstrucción Proyecto FAE

Es relevante, realizar una reconstrucción que dé cuenta del proceso de planificación y ejecución del proyecto el cual, se llevó a cabo con las mujeres del grupo de autoayuda egresadas de procesos de intervención grupal del Centro de la Mujer de Concepción.



Fuente: Elaboración propia

El proyecto nace desde una iniciativa colaborativa entre el Docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de la Santísima Concepción Héctor Abarca y Paulina Yáñez Trabajadora Social del Centro de la Mujer Concepción, además del apoyo de diferentes docentes de la universidad y externos a esta.

El Fondo de Apoyo a la Extensión Académica de la UCSC, realiza aportes económicos a distintos proyectos para que estos sean ejecutados junto con la comunidad, logrando ser un aporte significativo para las personas.

La planificación y postulación del proyecto, se realizó durante los meses de noviembre- diciembre del año 2018, en donde se ejecutaron reuniones con la coordinadora del Centro de la Mujer y la Trabajadora Social que colaboró en el proyecto, para ajustar ciertos aspectos necesarios de trabajar con el grupo de autoayuda, la aprobación se llevó a cabo por la DEAS (Dirección de Extensión Académica) durante el mes de abril del año 2019.

Luego de la aprobación del proyecto, fue necesario realizar con las mujeres del grupo de egresadas y profesionales colaboradores del Centro de la Mujer una reunión para conocer la perspectiva de ellas, modificar aspectos que fuesen necesarios y conocer si era de su interés participar de este tipo de iniciativa.

Las sesiones realizadas, fueron desarrolladas por docentes de la UCSC y profesionales externos a la entidad universitaria, se desarrollaron en un aula del Edificio Central del campus San Andrés, los días jueves por la tarde y tenían una duración de aproximadamente un hora y cuarenta y cinco minutos.

Las sesiones fueron, Estereotipos de género, Autoestima, Arte terapia, Escritura Auto Biográfica, Fotografía, Comunicación y Empoderamiento.

Con respecto a las salidas recreativas, estas tuvieron con un enfoque centrado en el arte, por lo tanto, visitaron Artistas del Acero para observar una obra de teatro y la Sala de Extensión de la UCSC a una función de cine.

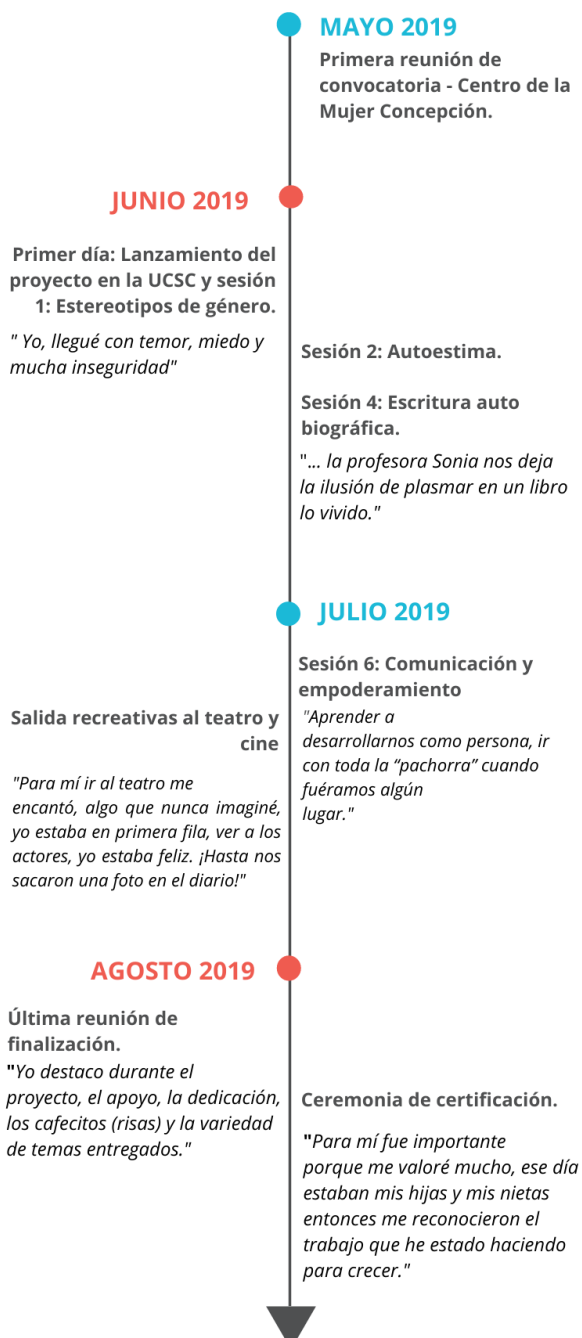
La ceremonia de certificación, logró visibilizar el trabajo realizado por las mujeres, su esfuerzo y dedicación en el proyecto, es por eso que en esa instancia se les hace entrega de un certificado de participación.

## Línea de tiempo Proyecto FAE

El siguiente esquema presenta los hitos y expresiones mencionadas por las mujeres, con respecto a su participación en el Proyecto FAE.

# PROYECTO FAE

FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA DE MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DE PAREJA DEL GRUPO: CRECIENDO JUNTAS DE CONCEPCION; UNA EXPERIENCIA CENTRADA EN EL ARTE Y LA AUTO REFLEXIÓN



Fuente: Elaboración propia.

Los hitos destacables por las participantes del proyecto FAE fueron.

Mayo 2019, “Primera reunión de convocatoria – Centro de la Mujer” de esta instancia se destaca el encuentro entre todas las participantes del proyecto, docente de la universidad y saber en qué consistía la iniciativa.

*“¡Si!, con el profe, ahí lo conocimos, fue en el Centro de la Mujer” (P1)*

*“Yo estaba muy nerviosa pues no sabía con quién me iba a encontrar, pero me encontré con mi compañera y me sentí más segura, supe que estaba ahí por algo.” (P.5)*

Los hitos destacables fueron durante el mes de junio 2019.

El “Primer día: Lanzamiento del proyecto en la UCSC y la sesión 1: Estereotipos de género” en esta instancia se lleva a cabo una pequeña bienvenida, donde participan las mujeres, directora de la DEAS, Coordinadora del CDM, docente de TRS y Estudiante en práctica, fue un momento para invitar al grupo a fotografiarse y comentar desde la universidad la importancia de vincular este tipo de iniciativas con la institución. Luego de esa instancia, se dio inicio a la primera sesión sobre Estereotipos de género.

*“.. el primer día de clases fue con muchas ansias porque era mi primera vez en la Universidad Católica, para mí fue una experiencia muy linda, un desafío y algo muy personal, yo lo publiqué en Facebook “¡Voy a clases a la Universidad!” (P.2)*

Con respecto al hito de la “sesión 2: Autoestima”, se destaca reforzar temas relacionados con autoestima ya que, es un aspecto a nivel personal de las mujeres participantes que se vio profundamente afectado durante sus episodios de violencia que cada una de ellas vivió.

*“A mí la clase sobre la autoestima porque comprendimos varios conceptos y otros puntos de vista, además que es un tema que uno debe ir reforzando siempre, me gustó también la idea de ¿Cómo ayudaríamos a otras? Pocas veces nos ponemos en ese papel.” (P.1)*

En relación al hito “sesión 4: Escritura autobiográfica”, la sesión invita a las mujeres poder escribir sobre su historia, resignificar por medio de la escritura lo que ellas vivieron en contexto de violencia y cómo ha sido este proceso de crecimiento, la docente de la UCSC, entrega diferentes guías que permiten que otras personas, otras mujeres puedan leer de mejor forma los escritos que algunas las participantes comienzan a practicar.

*“Yo creo que con todo lo que habíamos vivido, muchas ya estamos preparadas psicológicamente para decir la verdad de nuestras historias”. (P.4)*

*“De hecho, yo ya había pensado en escribir, me faltaba ese “empujón que me dio la profe, antes yo tenía también cuadernos enteros escritos, pero para callada, usted sabe po’. (P.5)*

Durante el mes de julio 2019, se mencionan dos momentos relevantes.

Por una parte, la “sesión 6: Comunicación y Empoderamiento”, las participantes comprenden la importancia de expresarse correctamente en cualquier espacio, ya sea de forma verbal o kinésica. Además, se destaca la espontaneidad de la docente, su carisma y cercanía con cada una de ellas.

*“A mí me gustó la profe que nos ayudó a expresarnos y hablar, la pasé super bien ese día me reí un montón.” (P.7)*

*“Nos enseñó a como saludar, hablar en público o con los demás, yo siento que fue super importante porque a veces uno pierde eso de hablar en grupo, siente que lo va hacer mal o no sé, a mí antes me decían que no hablara porque la embarraba”.* (P.7)

En relación, las salidas recreativas al teatro y cine, motiva a cada una ellas a destinar un tiempo para distraerse y participar de estas dos iniciativas, las cuales algunas desconocían o habían dejado de asistir por cumplir con otro tipo de responsabilidades, en muchos casos familiares o del hogar.

*“Ir al teatro para mí, fue reencontrarme con un lugar donde había dejado de ir”.* (P.1)

Por último, los hitos del mes de agosto 2019, son relevantes.

La “Última reunión de finalización” donde se realiza un breve cierre sobre las sesiones que se llevaron a cabo durante los meses anteriores, se ejecuta la evaluación del proyecto y además se comparten opiniones generales desde las participantes, docente y estudiante en práctica agradeciendo la instancia para poder aprender, generar lazos de amistad y vivir la experiencia del campus universitario.

*“...cuando me propusieron dar el discurso final, me acuerdo que preguntaron quien quería hablar y ahí me presionaron para que lo hiciera y pensé y dije “¡ya vamos, hay que hacerlo no más!” (P.1)*

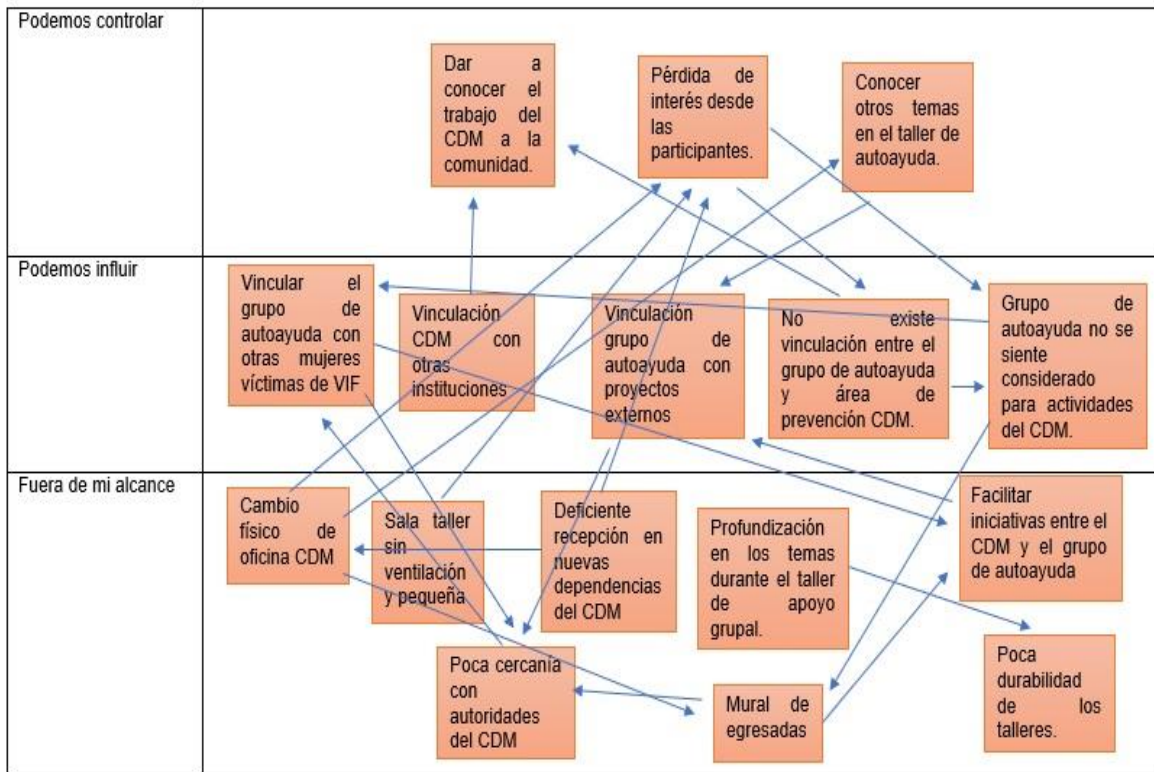
“La ceremonia de certificación” permitió dar por finalizado los meses de trabajo y esfuerzo de cada una de las participantes, reflejar a las autoridades de la UCSC, SernamEG, Centro de la Mujer y seres queridos, lo significativo del proyecto desde los testimonios de las propias mujeres, para luego hacerles entrega de un certificado de participación.

*“A mí me pasó que hasta mi hermana me dijo que yo había cambiado después del proyecto porque yo no hablaba nada y todo este proceso me ha ayudado a soltarme y poder expresar mi opinión.” (P.6)*

*“Sentí que era un cierre, porque ahora el desafío es mío, he aprendido mucho entonces ahora tengo que aplicar”.* (P.4)

## Flujograma

El siguiente cuadro expresa las diferentes problemáticas que las participantes manifestaron en torno a la funcionalidad del grupo de autoayuda y sus procesos de intervención en torno a la violencia de género. Esta actividad, permitió que las mujeres expresaran su opinión sobre aspectos que son relevantes de modificar o potenciar dentro del CDM y la vinculación que la institución pueda tener con la comunidad, fue un espacio participativo y autocrítico con respecto a la temática, estableciendo desafíos a nivel personal como también grupal.



Fuente: Elaboración propia

Nudos críticos	Causas (flechas de entrada)	Consecuencias (flechas de salida)
Dar a conocer el trabajo del CDM a la comunidad.	2	0
Pérdida de interés desde las participantes.	3	2
Conocer otros temas en el taller de autoayuda.	1	1
Vincular el grupo de autoayuda con otras mujeres víctimas de VIF	2	2
Vinculación CDM con otras instituciones.	0	1
Vinculación grupo de autoayuda con proyectos externos	1	0
No existe vinculación entre el grupo de autoayuda y área de prevención CDM.	1	2
Grupo de autoayuda no se siente considerado para actividades del CDM.	2	2
Cambio físico de oficina CDM	1	3
Sala taller sin ventilación y pequeña	0	1
Deficiente recepción en nuevas dependencias del CDM	0	2
Profundización en los temas durante el taller de apoyo grupal.	0	1

Facilitar iniciativas entre el CDM y el grupo de autoayuda.	2	1
Poca cercanía con autoridades del CDM	3	1
Mural de egresadas	2	2
Poca durabilidad de los talleres.	1	0

A continuación, se describe los nudos críticos presentados en el flujograma, con algunas de las expresiones y explicaciones que el grupo de participantes de la actividad manifestaron.

#### **Dar a conocer el trabajo del CDM a la comunidad:**

Desde el grupo se manifiesta que falta conocimiento desde la comunidad sobre el trabajo que realiza el Centro de la Mujer.

- *“...a mí en un comienzo gente y familiares me dijo que yo venía a perder el tiempo aquí y yo trataba de explicar porque no sabía mucho en ese tiempo, que no era así, que yo acá aprendía, lo mismo me paso con el proyecto FAE, después que participé y recibí mi cartón mis familiares y amigos entendieron que no había perdido el tiempo”. (P.6)*
- *“El centro de la Mujer, debiese ser un lugar más conocido, público y que la gente sepa de qué se trata y de tal forma agrupara a distintas instituciones, JVVV e idealmente a las iglesias”. (P.7)*

#### **Pérdida de interés desde las participantes:**

Se destaca que desde el grupo de autoayuda que existen mujeres que han dejado de asistir, principalmente porque el lugar no les acomoda y no observan apoyo desde el CDM.

- *“...porque el hecho de estar compartiendo aquí, me incomoda y me siento mal, no respiro bien, transpiro y después se pone hediondo y eso al final provoca que a veces no me den ganas de asistir a este tipo de reuniones”. (P.1)*

### **Conocer otros temas en el taller de autoayuda:**

Consideran importante que el grupo de autoayuda sea un espacio para crear conocimiento, por lo tanto, es importante invitar a nuevas personas e indagar en otras temáticas.

- *“...conocer otros temas en el taller po’, me refiero a lo que hicimos con la Dani (estudiante en práctica psicología) cuando trajo a una mujer gringa, que era super exitosa y que había vivido una historia super triste y violenta en una guerra, pero que sin embargo, eso ha servido para ver que todos en el mundo pasamos cosas difíciles y que es necesario buscar soluciones y ayuda, ella trabaja compartiendo su historia porque sirve para los demás, a mí me gustó mucho cuando ella vino, aprendí desde otra perspectiva, no solo de género” (P.1)*

### **Vincular el grupo de autoayuda con otras mujeres víctimas de VIF:**

Desde el grupo de autoayuda creen importante que, para erradicar la Violencia contra la Mujer, ellas desde su posición de egresadas deben vincularse con las mujeres que están ingresando al CDM, compartiendo su propia historia.

- *“...poder vincularnos con mujeres que se encuentren viviendo violencia y ayudarles a entender que pueden salir de ahí”. (P.4)*
- *“...el centro tiene muchas mujeres egresadas que quieren compartir su historia y poder hacer algo por otras mujeres y no se toma en cuenta, no se hace nada, lo cual podría ser una muy buena manera de ayudar a otras desde nuestros propios relatos”. (P.1)*

### **Vinculación CDM con otras instituciones:**

Algunas de las participantes mencionan conocer instituciones que desean conocer e interiorizarse sobre el funcionamiento del CDM, sin embargo, no han tenido respuestas.

- *“...exista más apoyo hacia las instituciones que quieren aprender del Centro de la Mujer, ayer en el instituto donde me inscribí para terminar mis estudios, el inspector me mencionó que querían capacitarse y conocer sobre el centro, que habían solicitado gente que fuera hacer charlas y no ha recibido respuestas, entonces si trabajáramos todos juntos quizás hasta alguna de nosotras también podríamos contar nuestra experiencia en ese espacio, nosotras hemos participado de muchas actividades, tenemos conocimiento de lo que se hace aquí, el proyecto FAE nos ayudó a recordar conceptos de nuevo, si podríamos participar de esas instancias”. (P.2)*

### **Vinculación grupo de autoayuda con proyectos externos:**

El grupo reconoce que la vinculación el Proyecto FAE fue valiosa y es necesaria para este tipo de grupo.

- *“la iniciativa de lo que fue el Proyecto FAE debiese ser algo constante para las egresadas... se podría postular a fondos, de tal manera que luego que terminan el proceso de intervención aquí, no se quedan con los brazos cruzados y chao nos vemos”. (A.P)*

### **No existe vinculación entre el grupo de autoayuda y área de prevención CDM:**

El grupo considera importante vincularse con el Área de Prevención, principalmente en actividades masivas y en captar mujeres que están siendo víctimas de violencia.

- *“...trabajar en actividades del área de prevención serviría para conocer a otras mujeres, ya sean del centro o no, darnos a conocer, quizás hacer charlas y sino, por último, contar nuestra experiencia en el centro po’ si de algo ha servido estar aquí.” (P.6)*

### **Grupo de autoayuda no se siente considerado para actividades del CDM:**

El grupo de autoayuda entiende su funcionalidad, no obstante, considera necesario que desde el CDM exista un interés por vincularlas con otros grupos, mujeres o actividades.

- *“...nos sentimos poco apoyadas, esta va hacer la única forma en la que nosotras podamos apoyar a otras mujeres a salir de la violencia, necesitamos generar un espacio y que estemos más unidos” (P.2)*

### **Cambio físico de oficina CDM:**

Desde el grupo, se manifiesta que el cambio de oficina fue perjudicial para ellas y sus reuniones, considerando que ellas se reúnen de forma periódica en la sala taller.

- *“...encuentro que luego del cambio a este lugar, me trae muchos problemas para asistir, la sala es muy chica, el recibimiento en la entrada no es lo mismo, la mesa es muy débil y se hunde “. (P.7)*

### **Sala taller sin ventilación y pequeña:**

La sala dispuesta para reuniones les trae complicaciones, a comparación del lugar anterior donde funcionaba el Centro de la Mujer.

- *“...este cambio de casa siempre pensé que todo sería mejor, pero no fue así... en lo personal me gustaría que hubiese un espacio mucho más grande,*

*una sala para hacer actividades, teatro donde podamos expresar y enseñar que no debemos tolerar ningún tipo de violencia, pero aquí nos morimos de calor y este lugar es enano”. (P.4)*

- *“...la sala donde se realizan los talleres no cuenta con el espacio ni la ventilación adecuada”. (P.1)*

### **Deficiente recepción en nuevas dependencias del CDM:**

Las participantes consideran que la recepción de las personas de la entrada al edificio donde funciona el CDM es deficiente.

- *“... la recepción y el espacio aquí no es nada agradable, de repente no nos abren la puerta debemos esperar afuera”. (P.8)*
- *“...hemos tenido que esperar afuera muchas veces con frío y paradas porque no nos abren la puerta, eso antes nunca pasaba, son poco amables y eso influye mucho en una persona que ha vivido violencia, hace sentir mal a la gente”. (P.5)*
- *“... se provoca una lejanía con nosotras y apatía desde la gente que atiende”. (P.1)*

### **Profundización en los temas durante el taller de apoyo grupal:**

El grupo hace referencia que las instancias de taller grupal en los procesos de intervención, el tiempo es poco, por lo que no se pueden profundizar en ciertos temas.

- *“...tengo la impresión que los talleres que hemos asistido quedamos un poco cortas, como que falta profundizar en algunas cosas”. (P.3)*

### **Facilitar iniciativas entre el CDM y el grupo de autoayuda:**

El grupo considera que, necesitan apoyo en algunas instancias para poder llegar a más público, o asistir a otro tipo de actividades.

- *“...si el CDM nos generara más espacio para nosotras, podríamos llegar a muchas mujeres más.” (P.1)*
- *“...no existe un apoyo constante del CDM, solo se manifiesta interés cuando desde acá (refiriéndose a la institución) necesitan algo, no sé por ejemplo para alguna actividad de SernamEG o de la oficina de la mujer”. (A.P)*

- *“...el poder facilitar también los espacios para que las usuarias que, si tienen una motivación real con la temática, porque sabemos que hay mucho que hacer en la temática, en tema de violencia, no se le da esa cobertura, creo que muchas veces como centro lo voy hablar así en términos generales se pierde el priorizar ese tipo de espacios”. (PS)*

### **Poca cercanía con autoridades del CDM:**

El grupo destaca instancias de trabajo con profesionales del CDM, sin embargo, no se han logrado concretar.

- *“Existe poca cercanía con las autoridades y poca seriedad porque la coordinadora participo de una reunión, me acuerdo que me pidió mi nombre, teléfono para realizar algunas actividades y nunca paso nada”. (P.2)*

### **Mural de egresadas:**

Mencionan que han propuesto en varias ocasiones un mural de fotos y actividades del grupo de egresadas, y así visibilizar el trabajo de cada una de ellas.

- *“solicitamos un mural para poner unas fotos de nosotras como egresadas para que las mujeres que viene llegando puedan ver un cambio, el antes y el después de nosotras, lo hablamos en alguna oportunidad en una reunión y nunca fue, no se hizo nada.” (P.2)*

### **Poca durabilidad de los talleres:**

El grupo destaca que en las iniciativas o actividades que han participado como mujeres egresadas, les gustaría que la duración fuese más larga.

- *“...que los talleres duren poquito (risas), siempre nos gustaría que durarán un poco más y así comentar sobre más cosas”. (P.3)*

## Entrevistas Individuales.

Se realizaron tres entrevistas, dos de ellas fueron a mujeres participantes del proyecto y a una Trabajadora Social del Centro de la Mujer, colaboradora de la iniciativa del Proyecto FAE. De las tres entrevistas, dos de ellas se llevaron a cabo por videollamada y solo una de forma presencial.

### 1. Eje: Reconstrucción del programa, conocer ¿cómo fue la experiencia del proyecto? ¿Qué significados ha tenido en la vida de las participantes?

- La realización del proyecto FAE, permitió algunas de las mujeres participantes reforzar aspectos a nivel personal, permitiendo fortalecer la autoestima de cada una de ellas e impulsándolas a cumplir metas y objetivos propuestos.

*“Me siento una mujer importante y agradecida (voz quebradiza) creo que me sirvió mucho para darme cuenta que si puedo y que voy a poder más; para mi fue una experiencia muy linda y porque tengo mi diploma de la Universidad Católica (risas) eso no cualquiera lo puede tener y yo lo tengo.” (El. 2)*

*“Sí, me ha motivado porque eso mismo me motivó a decir que yo tengo que estudiar y tengo que sacar mi cuarto medio porque yo tengo que ser mejor ahora, mejor de lo que ya soy y porque tengo que aprovechar mi salud, mi salud mental y sacar provecho a todo eso”. (El. 2)*

*“...ir al FAE me ayudó a estar en una sala, o sea yo estaba estudiando pero on line y no era lo mismo que estar en una sala de clases y yo como ¡yo quiero estar en una sala de clases!” (El.1).*

*“...yo creo que fue sumatoria en todo ámbito, desde el autoestima porque para ellas ir a un lugar y sentirse merecedoras de estar en una universidad, tener clases con profesores, yo creo que desde esa parte ellas ya se sienten super agradecidas, se sienten más importantes, que son capaces de generar otro tipo de vínculos” (El. TS)*

### 2. Eje: Nudos críticos, fortalezas, ausencias y vacíos, conocer aspectos que han incidido en los procesos de intervención de las mujeres, participación como mujeres egresadas, aspectos que faltaron en la experiencia del proyecto.

- Sobre los procesos de intervención, existen aspectos que son necesarios mejorar, de tal forma, que logren ser significativos e incidir en la vida de las mujeres.

*“...lo que si el tema ahí legal es un poco cojo....creo que sería fundamental también que las mujeres puedan tener una sesión con el abogado.... creo que les falta ayuda a ellos y no alcanzan, creo que eso les falta potenciar más el área jurídica, recibir alumnos en práctica, derivar no sé...” (El. 1)*

*“...debería también haber como otros tipos de talleres, talleres que justamente estén enfocados en este tema del autocuidado, no sé, danza, expresión corporal que también les permita repararse y reconocerse como desde el cuerpo, aparte también del tema como mental o las creencias, mmm...” (E1. TS)*

*“...agregar el tema terapéutico, ¿ya? Y, además, un psiquiatra que por lo menos tuviese turnos para poder apoyarnos a nosotros y fortalecer la intervención psicosocial que hoy día sirve para resignificar los procesos, pero no es suficiente cuando nos falta esta otra “patita” (E1.TS).*

- Por otra parte, se manifiestan diversas ausencias sobre ciertas iniciativas, donde es necesario realizar un trabajo colaborativo entre las participantes y la institución para articular actividades sobre violencia de género.

*“el tema de poder incluir y acentuar y subrayar el área de promoción dentro de poder erradicar la violencia contra la mujer porque sin lugar a duda es importante poder sensibilizar, generar conciencia de riesgo, pero las mujeres se preguntan y los hombres también, bueno ¿entonces como hay que hacerlo? Si ya se cómo no, como hay que hacerlo, o que cosas puedo hacer” (E1. TS).*

*“poder conectarnos con otras, ayudarlas a las que aún no pueden salir de esos espacios de violencia porque creen que no hay nadie que las pueda ayudar o apoyarlas, ahí me gustaría estar ahí acompañando y creo que a mis compañeras con las que nos reunimos en el grupo también les gustaría llegar a esas mujeres y seguir ayudando” (E1.2).*

- Por último, con respecto a temas que son necesarios de continuar potenciando desde las participantes destacaron.

*“mejorarían para los grupos de apoyo, que duren más (risas) típico, siempre es tan corto, tan poquito, para ellas es poco.” (E1. TS).*

*“Sí y ojalá siempre existieran ese tipo de iniciativas (refiriendose al proyecto) porque permite que uno trabaje otras áreas que creía perdidas, además que sirve para ir sacando la pena o rabia que uno tiene”. (E1. 2)*

### **3. Eje: Género, conocimientos en torno a género y la vinculación con otros conceptos.**

Para hablar sobre género, es necesario subdividir la categoría en otros conceptos que acompañan el proceso de las participantes.

- Género y roles.

En esta categoría es necesario conocer, ¿qué piensan las mujeres entrevistadas sobre roles y estereotipos de género?, ¿Cómo han cambiado estos a lo largo del tiempo y en sus propias historias de vida?

*“Cumplo mucho más roles, porque antes estaba muy limitada, por ejemplo el rol de mujer yo no lo cumplía porque cumplía el rol de esposa, debía darle explicaciones de todo, no podía darme mi espacio, mi tiempo, no me podía arreglar, vestirme bien porque o sea ¿Para qué te vas a vestir así?; él siempre quiso que dejara de trabajar, eran tantos sus celos que yo dejé un trabajo, pero luego lo retomé porque me hacía mal.” (E1.1)*

*“Yo ahora, cumplo diferentes roles porque antes yo no podía, yo ahora trabajo, soy mamá, soy enfermera, soy peluquera, cumplo muchos roles en mi vida porque antes yo no lo hacía; yo antes trabajaba, pero me estaban ahí marcándome la hora, ahora no po’ y el hecho de cumplir roles me hace sentir importante para mí, como mujer y para el resto de las personas que me rodea.” (E1.2)*

- Género y violencia.

Se indaga sobre nuevos episodios de violencia en cada una de las participantes, si es que estos hechos en la actualidad siguen siendo permanentes o esporádicos, se les consulta el ¿por qué creen que continua la violencia? y ¿Cuál es la vía para dar solución a este tema?

*“...la violencia psicológica por parte de mi agresor en ocasiones aún continúa a pesar de que esté lejos, me envía mensajes, me hostiga, en cierta parte es violento” (E1.1)*

*“...yo al comienzo no hablaba mucho y empezar a escuchar “me dijo que era loca” y yo pensaba y a mí me decían lo mismo, y oye contaban sus historias y a mí me pasaba lo mismo, claro que quizás mi historia era un poquito más fuerte que la del resto pero se repetían muchas cosas.” (E1.1)*

## VIII. Análisis de Resultados

Para el ejercicio de análisis de resultados, fue necesario llevar a cabo técnicas de recolección de información grupal e individual, estas fueron, flujograma, reconstrucción de hitos y tres entrevistas individuales.

A continuación, se presentan los diferentes hallazgos que son relevantes destacar para fortalecer, mejorar y potenciar procesos de intervención, actividades y proyectos que aporten en erradicar la violencia contra la mujer.

### **1. Participación en el proyecto, la importancia de los significados y experiencias**

La participación del proyecto FAE ha significado para las mujeres una experiencia que les ha permitido fortalecer aspectos en su vida personal y social.

Durante la experiencia del proyecto, es necesario destacar que durante una primera instancia las emociones que acompañaron a las mujeres participantes fueron múltiples, puesto que, algunas se encontraban muy felices y ansiosas de participar de esta iniciativa, pero por otra parte existe un grupo de mujeres, que constantemente se vio expuestas a comentarios negativos sobre la situación de violencia que cada una ha vivido y la participación en este tipo de iniciativas.

Existe una influencia importante alrededor de las mujeres que han vivido situaciones de violencia de género desde sus parejas/esposos, principalmente de su entorno familiar o amistades cercana a la pareja, principalmente manifestando opiniones y comentarios ligados a resignarse ante la situación violenta que vive la mujer, y generando comentarios de normalización, ya sean *“es tu esposo o pareja debes estar para siempre con él”* *“el matrimonio es para toda la vida”*, *“todas las parejas tienen problemas”*, entre otras, generando finalmente un refuerzo negativo que logra incidir en que los espacios de violencia sigan manteniéndose.

Lo anterior, es similar a la experiencia de sistematización del proyecto de intervención realizada en Ecuador por Silva, 2018 *“Algunas de ellas además sienten mucha presión por los comentarios vertidos por sus familiares sean hijos o parientes, que subestiman el trabajo terapéutico que realizaron y consideran que son rabinas de personas adultas que deberían mantenerse con su esposo”* (p.36).

En relación a lo mencionado, cabe destacar que algunas de las mujeres desarrollan conductas y comportamientos pasivos, a partir, de las opiniones y comentarios aludidos anteriormente, pero también, existe una fuerte influencia social con respecto al cumplimiento de los estereotipos de género. La experiencia de violencia vivida por las mujeres sobrepasa a algunas de ellas en su capacidad de resolver y tomar decisiones, de forma autónoma, rápida y concreta, generando pensamientos como, *“No podré resolver esto”*, *“no puedo hacer nada”*, *“mejor me quedo así”*, *“nadie me va ayudar”*, entre otras.

La desesperanza aprendida responde a lo expresado ya que, permite entender esta incapacidad que se genera en algunas de las mujeres y su imposibilidad de resolver situaciones complejas por aceptar que son experiencias de vida que están obligas a vivir.

Seligman (citado en Gorostegui, 2004)” ...desamparo aprendido se ha utilizado profusamente para explicar la baja autoestima... la baja autovaloración denota tendencias cognitivas negativas sobre los efectos de las propias acciones. Síntomas depresivos como la pasividad, las expectativas negativas y la sensación de desamparo, desesperanza y poco control... la pérdida de control sobre los acontecimientos traumáticos del pasado y sobre las consecuencias de los actos que se realizan, lleva a la creencia de que nada de lo que se haga puede tener significado o importancia.” (p. 15-16)

Esta incapacidad de la que el autor hace referencia, nace a partir del miedo que se va generando a lo largo de la relación de pareja, desde la víctima hacia su agresor, entendiéndose que los actos de violencia no son predecibles, por lo tanto, no existe forma de poder anticiparse a estos. Por otra parte, esta incapacidad de la mujer de salir del espacio de violencia, aparece luego de reiteradas conductas y estrategias impuestas desde el agresor, algunas de ellas según Boulte (1986 citado en Escudero 2005) pueden ser.

Dominación desde las primeras fases de la relación por el hombre a través de actos psíquicos y físicos, malinterpretados por la mujer bajo la representación de «hombre con carácter». Aislamiento/aprisionamiento. Escalada en el miedo y mantenimiento de éste. Inducción de culpa. Expresión contingente de «amor». Lealtad al agresor y autodenuncia, lo cual las autoras lo asemejan al Síndrome de Estocolmo. Promoción del sentimiento de incapacidad e indefensión (relacionado con la indefensión aprendida de Seligman). Expresión patológica de celos. Reforzamientos intermitentes a través de comportamientos que generan esperanza. Y exigencia de secreto. (p. 89)

El comportamiento de la mujer, finalmente se va moldeando y adaptando a partir de las conductas y actitudes que su pareja/agresor va imponiendo, lo cual, en ocasiones también se manifiesta desde los familiares o red cercana a la pareja.

Es a partir de lo anterior, donde se visualiza que, a lo largo del proyecto cada una de las participantes se fue desarrollando y formando entre ellas un espacio de confianza con sus propias compañeras y estableciendo lazos de amistad. Aquello, fue transformando las emociones negativas o ambivalentes generadas en un comienzo, en felicidad y seguridad, lo cual, se manifestaba principalmente en la forma de desenvolverse en cada una de las sesiones, sus dudas, opiniones y sugerencias en el espacio académico, como también, en el reconocimiento de que el trabajo y el camino desarrollado para llegar a este tipo de instancia ha generado en ellas un crecimiento importante.

Lo anterior se refleja en la preocupación y atención de cada una de las mujeres con el resto, el mantenimiento del grupo luego de la instancia del proyecto, además, durante la aplicación de la técnica de "línea de tiempo", se hacen presente comentarios que aluden a que la instancia en la universidad fortaleció más el grupo de autoayuda, permitiendo el ingreso de otras mujeres y motivando a otras a continuar en este espacio.

Por otra parte, desde las opiniones rescatadas bajo la técnica de "línea de tiempo o el camino" donde se logró reconstruir los momentos que las mujeres vivieron en el proyecto, se destacan algunas sesiones y la importancia de las salidas al teatro y cine, como un espacio destinado solo para ellas.

Acercándonos a lo que fue la finalización de esta iniciativa, es importante reflexionar y precisar sobre el cierre del proyecto, y cómo un elemento tangible, es decir, el certificado de participación entregado por la universidad patrocinante, cobra un valor personal y social para cada una de las mujeres, validando por ese medio el esfuerzo que han realizado cada una de ellas para salir de espacios de violencia.

Desde la sociedad, existe una relevancia importante con respecto a la función que cumplen las entidades universitarias, como un lugar de formación y capaz de reconocer el esfuerzo y dedicación de otros, lo cual, en este caso, con las participantes del proyecto no queda exento. Asimismo, se otorga una relevancia extra a las mujeres que han accedido a la educación, siendo finalmente este aspecto más relevante que los procesos personales que han vivido cada una de ellas en torno a la temática de género. Por otra parte, existe una concepción errada con respecto a las mujeres que han accedido a la educación, atribuyendo a ellas la posibilidad de tener más herramientas para no ser violentadas, sin embargo, este aspecto no es determinante para que viva alguna mujer viva episodios de violencia.

Sin embargo, el análisis se genera cuando se piensa en otras mujeres, no participantes del proyecto ¿Qué sucede con aquellas que no han recibido ningún reconocimiento tangible? ¿Personal y socialmente se siente que el esfuerzo por salir de círculos de la violencia ha sido menor?

Durante esta etapa de finalización del proyecto se hace presente un elemento social/familiar, el cual destaca en las participantes elementos positivos como, cambios conductuales, expresar opiniones, sentimientos, hablar en grupo, etc. Aquello, motiva a las mujeres que las decisiones que han escogido en torno a sus estilos de vidas y las iniciativas en las cuales han participado han sido una herramienta de crecimiento.

Por último, el asistir de forma constante a pequeñas sesiones en dependencias universitarias motivó a algunas de las mujeres a concretar proyectos personales y sociales principalmente, finalizar estudios, ya sea enseñanza media o continuar en la educación universitaria, entiendo que la experiencia del proyecto fue un espacio para conocer a distintos docentes y observar la dinámica universitaria.

## **2. Erradicar la violencia contra la mujer, un aporte desde los procesos de intervención**

A lo largo del tiempo, el grupo de mujeres han sido parte de procesos de intervención desde el Centro de la Mujer Concepción, lugar donde destacan el apoyo y atención recibida, no obstante, existen ciertos aspectos que son necesarios de mejorar, los cuales fueron manifestados por las participantes en la técnica grupal “flujograma”, donde destacan, profundizar en nuevos temas durante el proceso de intervención grupal (grupo de apoyo) y en el grupo de autoayuda (grupo de egresadas) y la vinculación con otras mujeres víctimas de violencia de género.

En primer lugar, desde lo obtenido por parte de los profesionales y las participantes en las técnicas grupales e individuales aplicadas, destacan la importancia de comenzar a realizar talleres que agrupen diversidad de temas y no solo vinculados a la temática de género, que, sin duda, son relevantes para el proceso de intervención de cada una de las mujeres, es fundamental que durante los talleres de apoyo y el grupo de autoayuda, se presenten sesiones, instancias o actividades donde se logren conocer aspectos de expresión corporal, profundizar en autocuidado, resignificación, el arte, arte terapia entre otros.

Conectarse con el arte, es una vinculación relevante para transmitir a otros lo que está sucediendo en materia de género, pero también, para manifestar emocionalidad y experiencia desde las propias mujeres. Lo anterior, se presenta en el ejercicio de sistematización de experiencias realizada en Bogotá por Molano “el arte es esencial para transmitir el mensaje de la no violencia contra las mujeres, porque tiene el poder de generar empatía con una situación de injusticia, generar profundas reflexiones y analizar situaciones cotidianas” (2018, p. 99-100)

El conocimiento sobre otras materias es fundamental para el aprendizaje de las mujeres, ya que les permite conocer y ampliar conocimientos sobre diferentes temáticas, desconocidas u olvidadas por algunas de ellas. El proyecto FAE, con su enfoque de arte terapia llega como respuesta a la idea de conocer, profundizar y vincularse con otros temas, a partir de la participación en diferentes sesiones que de una u otra forma se encuentran vinculadas a la temática de género, pero también les permite conocer sobre el arte terapia, fotografía y escritura.

A través del ejercicio de la creatividad se fortalece la adquisición y desarrollo de nuevas herramientas personales que permitirán a la persona enfrentar sus conflictos y problemáticas internas, fomentando la autonomía en el proceso de sanación, que es a la vez un proceso de auto-conocimiento. (Rodríguez, 2016, p.19)

La conexión con otras disciplinas, ya sea el arte terapia o conocer sobre nuevas temáticas, es un aspecto que cobra valor para las mujeres, entendiendo que este espacio, les permite reflexionar desde otro enfoque la situación que vivieron/viven de violencia, las ayuda a expresar emociones y sentimientos que han guardado por mucho tiempo, permitiendo actuar como un instrumento de liberación. Además, es una instancia para dar comienzo a un trabajo más personal y de autoconocimiento

emocional de cada una de ellas y comenzar a dar relevancia aquellos sentimientos que han dejado de lado por cuidar de otros.

Por otra parte, este tipo de iniciativas desde el ámbito más conceptual, es una oportunidad para obtener nuevos conocimientos teóricos, de los cuales, las mujeres han sido segregadas socialmente producto de los espacios de violencia en los cuales han vivido, como también ellas mismas se han postergado por tener que cumplir con otros roles.

Esta vinculación con el arte y otras temáticas, debiese ser un aspecto transversal en los procesos de intervención del Centro de la Mujer Concepción y no solo iniciativas esporádicas por medio de proyectos o con la participación solo de algunas mujeres.

Desde las orientaciones técnicas dispuestas por SernamEG (Servicio de la Mujer y Equidad de Género), existe un detalle del funcionamiento del proceso de intervención grupal donde se establecen lineamientos básicos para llevarlo a cabo.

Es importante que exista planificación de las sesiones del taller, con claridad de los objetivos y que considere las necesidades específicas de cada mujer. Se sugiere incorporar técnicas vivenciales y de expresión corporal, que permita un trabajo introspectivo a través de la expresión de emociones con fines terapéuticos, que apunte al fortalecimiento de los recursos psicológicos de la mujer para superar la violencia de género. (SernamEG, 2019, p.28)

No existen, aspectos en específicos para realizar los talleres de apoyo grupal, por lo tanto, queda a disposición y criterio de cada uno de los profesionales, la forma y las temáticas que se van a realizar en cada una de las sesiones. De esta forma, sería necesario que exista un análisis más en profundidad entre el equipo de profesionales y las mujeres que inician sus procesos de intervención con respecto a las temáticas a trabajar, establecer ejes de conversación junto con las participantes y no únicamente desde coordinación, destinar más tiempo a esta labor, permitirá tener mejores avances en los grupos y cohesión entre las participantes.

En segundo lugar, se hace presente un aspecto relevante para el grupo de autoayuda o grupo de mujeres egresadas, el cual puede ser un aporte en erradicar la violencia contra la mujer, la importancia de poder vincularse con otras mujeres que comienzan por primera vez a compartir sus historias de violencia de género, donde en muchas ocasiones, se encuentran desorientadas, tristes y con falta de redes de apoyo que les permita observar que las pequeñas decisiones que se encuentran tomando por difíciles que sean, son significativas para un futuro cercano.

Es importante precisar que, esta intención y motivación de querer compartir con otras sus experiencias nace desde la posición de cada una de las mujeres pertenecientes al grupo, de sus vivencias, procesos y esfuerzos realizados para reconstruir su vida personal y social y cómo han logrado articular diversos elementos internos y externos que les han permitido salir de círculos de violencia.

Con respecto a lo anterior, la psicóloga Lenore Walker, profundiza en esta posición de las mujeres, destacándolas como sobrevivientes de violencia.

Walker (1999b, citado en Tenorio 2009) Designo 7 pasos por los que las mujeres maltratadas deben pasar para transformarse de víctima a sobreviviente:

- Ayudar a la víctima a reconocer que ha vivido maltrato y que esta experiencia ha tenido algún efecto perjudicial.
- Ayudar a la víctima a buscar seguridad y protección contra abusos posteriores o daño continuado.
- Ayudarla en la recuperación de su claridad cognitiva y buen juicio, para lo cual se debe poner énfasis en temas de terapia cognitiva.
- Ocuparse directamente de los síntomas del trastorno por estrés post traumático que puedan aparecer.
- Seleccionar y separar los temas propios del maltrato vividos de otras experiencias tempranas, para ahondar los problemas en orden.
- Ayudarle a restablecer las relaciones interpersonales perdidas.
- Ayudarle a integrar el trauma a la vida cotidiana utilizando lo que se ha aprendido para reconstruir una nueva identidad y seguir adelante con la vida

Es necesario reflexionar ¿En qué posición se encuentran las mujeres cuando ingresan al Centro de la Mujer? ¿Son todas víctimas de violencia? ¿Se deja de ser víctima de violencia de género en algún momento?

Definitivamente, son interrogantes que permiten analizar a cada una de las mujeres, entendiendo que, a pesar, que comparten situaciones de violencia, todas ellas tienen diferentes herramientas y capacidades para enfrentar de diversas formas problemas o situaciones complejas.

El ser sobreviviente de violencia, además de ser una gran herramienta para apoyar y guiar a otras mujeres que se encuentren en aquella situación, es un aspecto que, a nivel personal de las féminas, les permite ser consciente de sus propias relaciones y pensamientos, lo cual les da el acceso a reconstruirse y valorarse de lo que piensan sobre sí mismas

El grupo de mujeres egresadas, son conscientes que poseen habilidades y son capaces de articular ayuda, contención y apoyo a otras mujeres, es ahí donde radica su entusiasmo por vincularse con otras mujeres y lograr reflejar el trabajo que cada una de ellas y junto con el grupo han alcanzado, de tal forma, de ser una motivación para las demás que se encuentran iniciando este camino.

La importancia que puede lograr tener el grupo de apoyo y autoayuda en la vida de las mujeres es fundamental para que cada una de ellas logre avances en aspectos de confianza, autoestima y vincularse con nuevas redes de apoyo, el espacio grupal

permite compartir experiencias de vida y observar que hay patrones de conductas que se han repetido a lo largo de la vida, dejando en evidencia que las situaciones de violencia son más comunes de lo esperado, es una instancia para reflexionar sobre estereotipos de género, roles y cuestionarse conductas machistas normalizadas por todos y todas, es por esto que, es fundamental que estas instancias grupales se fortalezcan y en cuanto se requiera se entreguen conocimientos y herramientas para cada uno de los grupos.

### **3. Perspectiva de género, un constante aprendizaje**

Para comenzar el análisis sobre esta categoría, es necesario detallar que existen diferentes elementos que lo componen, en el trabajo llevado a cabo con cada una de las mujeres se destacaron principalmente tres, roles de género, violencia de género y la dinámica del grupo de egresadas en torno a la temática. Cada uno de estos aspectos, han sido mencionados desde la relevancia que han tenido en la vida de las propias mujeres y como estos aspectos han logrado incidir de forma positiva o negativa a lo largo de la vida de las participantes.

Los roles de género han sido un elemento que incide fuertemente en la sociedad, provocando estigmatizar a las mujeres y hombres principalmente en cómo deben comportarse y en lo que deben o no hacer. Desde las participantes, se manifiesta un cambio en sus roles de género entre el estilo de vida que llevaban cuando vivían con su pareja/esposo/agresor, hasta ahora, en cómo se desenvuelven luego de los procesos de intervención, terapias y diversas actividades que han atravesado para salir de esos espacios de violencia.

Jara (2018 citado en Molano, 2018) manifiesta como la dominación del hombre sobre la mujer, provoca un cambio de subjetividades que terminan influyendo en todo espacio de la vida personal y social de la mujer.

La dominación de los hombres sobre las mujeres se reproduce y recrea en todos los campos y niveles: en las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Interviene en los moldes y modelos de simbolización, construyendo subjetividades a través de la elaboración de ideales e imágenes que reflejan y refuerzan roles asignados y asumidos y, por tanto, genera estereotipos con contenido moral que juzgan lo adecuado o inadecuado a este respecto en la vida privada y en la pública. (p.32)

Las mujeres participantes de las entrevistas, enfatizan haberse sentido limitadas y postergadas en el cumplimiento de otros roles, haber dejado de realizar actividades que les gustaban o anhelaban, por tener que ser dueña de casa y mantener el cuidado de los demás, cumplir horarios de llegadas posterior a la jornada laboral puesto que, era necesario que luego cumpliera con el cuidado de los hijos, tareas, entre otras labores. Además, expresan, la constante presión por tener que “dar explicaciones” por las actividades en las cuales participaban, formas de vestir, lugar de trabajo, amigos con los cuales compartían, etc. Generando en muchas

ocasiones, tener que renunciar a puestos laborales y aislarse socialmente ya sea de amistades, como de familiares.

Las autoras Amigot, P., 2009 profundiza en el tema y agregan a la discusión el concepto de poder, y como este influye en las relaciones de pareja y sociales perjudicando en la toma de decisiones a las mujeres, en su escrito mencionan las relaciones de poder en las cuales se desenvuelven las mujeres a lo largo del tiempo y como ambos conceptos (poder y género) van interactuando en la sociedad a partir de los diferentes cambios sociohistóricos. En este análisis reflexionan, “el “plus” de autocensura en las mujeres supone una autopostergación continuada en términos de anhelos abortados, silencios forzados, y renunciadas autoimpuestas en el proceso de interacción social, en tanto que “sujeto de deseo del otro” (p. 140).

Entonces ¿los roles de género son una cuestión de poder?

Desde este análisis, se puede considerar que efectivamente se encuentran relacionados los roles y estereotipos de género, los cuales, se han construido y normalizado a lo largo del tiempo, siendo validados principalmente por la cultura patriarcal, donde se ha normalizado esta dominación por la decisión de las mujeres, su cuerpo, sexo y el acceso que puedan tener, ya sea principalmente en el ámbito político, laboral y económico.

Sin embargo, se considera que esta situación por la cual las mujeres atraviesan, es un punto de partida para reflexionar sobre los roles y actividades que realmente quieren cumplir, generando un análisis crítico sobre su propia situación, entendiendo que romper con los estereotipos de géneros establecidos socialmente y también por sus parejas, permitirá que puedan ir adquiriendo su propia autonomía.

Sin lugar a duda, ampliar el conocimiento sobre roles de género y estereotipos, es una herramienta útil para trabajar con cada una de las mujeres, profundizar en aquello puede llegar a ser un aspecto que genere cambios tanto en su vida personal y social, pero también a nivel comunitario, logrando transmitir a otros la importancia de eliminar la normalización de conductas y comenzar la búsqueda de una vida libre y autónoma.

En relación a lo anterior, el cumplimiento o no de roles puede desenvolver situaciones de violencia en sus diferentes manifestaciones. Las mujeres participantes del proyecto, declaran que el no cumplir las conductas impuestas por sus parejas/esposos, provocó situaciones de violencia, celos, ira, posesión y dominación sobre ellas.

La gran parte de las mujeres participantes del proyecto, no viven con sus parejas por las cuales fueron agredidas, sin embargo, a pesar que, ellas en la actualidad declaran no vivir episodios de violencia, algunas mencionan que siguen siendo hostigadas por ellos, principalmente vía redes sociales, siendo que en reiteradas ocasiones han optado cerrarlas o bloquear aquellas personas, no teniendo los resultados esperados, lo cual finalmente termina generando incomodidad y angustia en cada una de las mujeres.

¿Por qué persisten este tipo de situaciones? ¿Por qué las mujeres deben verse envueltas en hostigamientos aun cuando se han alejado de sus parejas/esposos/agresores?

Definitivamente, son interrogantes que permitirían un análisis mucho más profundo y extenso, lo cual no se desarrollará en este espacio, no obstante, es necesario destacarlo, puesto que, a pesar de los esfuerzos realizados por cada una de las mujeres en salir de la violencia que vivieron y lograr una autonomía e independencia emocional, persisten estas situaciones violentas para cada una de ellas. En el artículo de Calderón, se hace mención a este ejercicio dominante que algunos de los hombres persisten en sus parejas o ex parejas. Aguilar (2016 citado en Calderón 2017) menciona “ante la pérdida del control y como un “instrumento de intimidación constante” para el aseguramiento de este, logrando con ello la preservación de la subordinación y opresión de las mujeres y de la estructura patriarcal en general” (p.04)

Esta conducta de dominación sobre la mujer, permite validar al hombre en su posición de autoridad y superioridad sobre otro, manteniendo y normalizando aspectos propios de la cultura patriarcal.

No obstante, las participantes destacan el espacio grupal de intervención y autoayuda como un lugar donde se comparten experiencias que se relacionan entre sí, permitiendo que entre todas se genere un clima de confianza mutua y cooperación. La dinámica grupal favorece que las mujeres puedan expresar sus sentimientos, emociones y situaciones complejas que se encuentran viviendo, donde saben que recibirán un mensaje que les permitirá orientarse o validar la decisión que han tomado.

Lo mencionado anteriormente, se vincula con lo presentado por la política e investigadora mexicana Marcela Lagarde al concepto de sororidad, el cual se encuentra presente en el grupo de mujeres, para apoyarse y generar cambios necesarios en materia de violencia de género.

Lagarde (2006 citada en Calderón, 2017) la define como la amistad entre las mujeres que son diferentes y que son pares, y la plantea como “una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo”, que implica la construcción de relaciones positivas entre las mujeres y la creación de una “alianza existencial y política” entre las mismas, pensada para cambiar el mundo y la vida, con un sentido de justicia y libertad, en búsqueda de la eliminación de todas las formas de opresión que viven las mujeres, y con el deseo de potenciar el poderío de género y el empoderamiento para cada una.(p.8)

La sororidad, permite fortalecer grupos de mujeres y apoyarse ante situaciones complejas como lo es la violencia, pero, además es un concepto que es útil para la vinculación con otras mujeres como se mencionó en un comienzo del análisis, permitiendo ser un aporte para motivar a otros grupos a ser conscientes de su posición social e incitar a un cambio en la forma de cómo nos relacionamos.

Cabe destacar, en palabras de Zoidec (2014)

Las mujeres recibimos daños de muy diverso origen y de diversas causas, que en particular se deben a la condición política de género, y que hemos llamado violencia de género; nos encontramos que esta violencia a las mujeres se da tanto en una situación de guerra como en una situación de paz, es decir se da dentro de los conflictos armados, en los procesos de migración y en las mejores democracias. (p.22)

Es fundamental que como seres activos en esta sociedad se entienda la importancia de utilizar “lentes de género”, lo cual, permitirá visualizar la realidad de otra forma, observar las desigualdades, la violencia de género y los impactos que conlleva en la vida de cada una de las mujeres y sus entornos cercanos.

Finalmente, es importante destacar la dinámica del grupo de egresadas en torno a la temática de género y la valoración que le otorgan a este aspecto. Es necesario, volver a recordar que el grupo es semi abierto y está compuesto por 11 mujeres, mayores de 35 años, por lo tanto, la perspectiva de género que como grupo tienen varía de forma constante.

El grupo, declara la importancia de visibilizar sus historias de vida para generar un impacto en otras mujeres, dando a entender que el haber salido de los espacios de violencia ha generado un cambio en sus relaciones y contextos, por lo que puede ser una ayuda para otras. A nivel grupal, manifiestan en ellas y en sus compañeras cambios actitudinales, no callan aquello que antes les molestaba, son capaces de manifestar su opinión, observan seguridad en las decisiones y el vivir experiencias diferentes les ha permitido cumplir sus metas y objetivos.

Por otra parte, comentan que los espacios de intervención grupal, fortalecen sus decisiones, lo cual piensan que de forma individual, no sería lo mismo, declaran haber llegado a la institución “enfermas”, “decaídas” y que se les fue entregando herramientas para su crecimiento y empoderamiento, tomando conciencia de su propia realidad y que la violencia tiene una explicación más allá de lo personal, por lo tanto, destacan que esa visualización es fundamental para ser conscientes e ir observando esa dinámica social y que ellas son un aporte a este gran cambio. No obstante, declaran la necesidad de continuar participando de instancias formativas y de vinculación grupal, ya que, el autoestima y empoderamiento, son aspectos de la vida que se deben ir nutriendo constantemente.

Asimismo, como grupo le otorgan un valor único a la educación como el camino para prevenir y detener la violencia, pero, no a la educación formal, sino la que debe ser entregada por las familias, una educación sustentada en valores y respeto hacia nosotros y los demás, lo cual, generará ir rompiendo aquellos mitos y estereotipos de género que han sido transmitido a lo largo del tiempo, declaran la importancia de generar espacios de conversación con familiares y amigos para hablar sobre temas de violencia y estereotipos de género Sin embargo, ellas mismas mencionan que en ocasiones se les “escapan” comentarios machistas y que, en las instancias grupales de autoayuda, se vuelven más conscientes de como hablan y actúan.

Por último, destacan que el espacio grupal ya sea en el grupo de apoyo como el grupo de autoayuda, es un lugar para fortalecer lazos sociales, como también

estimular que aquellos se mantengan en el tiempo, aspecto que reiteran es fundamental para no vivir episodios de violencia, ya que comprenden, que se genera un aislamiento social cuando se enfrentan a una situación de aquellas características.

## IX. Reflexiones y aprendizajes

En primer lugar, en relación a la práctica profesional y la intervención, es fundamental que la intervención social en el Centro de la Mujer Concepción se encuentre en constante análisis y debate, identificando fortalezas y debilidades de los procesos grupales e individuales, puesto que será de la única forma que se obtengan los resultados esperados y lograr ser un agente de cambio en las vidas de las mujeres, sin embargo, es esencial que se destine tiempo, disposición y actitud crítica para realizar los cambios correspondientes.

Además, desde lo alcanzado en el análisis de resultados, se puede rescatar la necesidad de profundizar en la temática de género y vincular a las mujeres en otros temas, ya sean, expresión corporal, arte, arte terapia, liderazgo, etc. Asimismo, levantar temas desde los propios grupos, ¿Qué esperan conocer?, Expectativa del grupo, temas a trabajar. Como también pulir aspectos relacionados a la promoción de la violencia de género y empoderamiento, permitiendo entregar una visión más amplia y profunda de la temática y no únicamente limitada a la violencia que las mujeres hayan enfrentado, que, a pesar de ser un aspecto relevante, es fundamental que aquellas logren reconstruir su vida personal y social desde otro enfoque.

Por otra parte, en el ejercicio de la intervención es fundamental vincular a los diferentes grupos que existen en la institución, ya que relacionar las experiencias de las mujeres, puede llegar a ser una herramienta de superación de la violencia, considerando que el grupo de autoayuda, tiene los conocimientos y vivencias necesarias para comunicar a otras que si es posible superar este tipo de situaciones.

Por último, es fundamental la creación de instrumentos de evaluación desde el equipo de profesionales y no pautas guiadas establecidas de SernamEG, ya que, este instrumento permitirá levantar información desde las propias participantes sobre el trabajo que se lleva a cabo con los profesionales en las diversas sesiones.

En segundo lugar, sobre la teoría del trabajo social, se entiende que el actuar de él o la profesional está situado en los procesos de intervención, lugar donde debe incidir, opinar y reflexionar sobre su actuar, pero ¿Qué realmente se está haciendo? ¿Cómo se está haciendo? Son interrogantes necesarias de cuestionar para ir en constante evaluación de la intervención que las mujeres atraviesan con cada uno de los profesionales.

Con respecto a lo anterior, es fundamental que los trabajadores sociales, desarrollen nuevas herramientas, que sean útiles para mejorar el desempeño

profesional, ejerzan nuevas técnicas grupales con distintas estrategias que permitan la participación constante de las mujeres, donde puedan manifestar sus inquietudes, saberes, dudas, no obstante, estas deben estar en constante revisión y ser ajustadas a los diferentes contextos en los cuales se desenvuelven las mujeres víctimas de violencia de género y no caer en la dinámica laboral de “hacer por cumplir”

Por otra parte, es relevante que durante la atención con las mujeres, exista una vinculación entre ambas personas, es esencial desarrollar habilidades blandas y sociales para comprender y apoyar la situación en la que se encuentra la otra persona, sin embargo, es fundamental que durante este ejercicio no exista y no se genere una especie de apego o dependencia entre el trabajador social y las mujeres, ya que, la labor de la profesión se enmarca en lograr una conexión con el otro/otra para generar nuevas ideas, proponer soluciones y acompañar los procesos de cada persona, no, para ser el/la profesional que estará todo el tiempo a disposición solucionando los problemas o situaciones complejas de otros. Por lo tanto, es importante que durante este acompañamiento que realiza el Centro de la Mujer, se incentive la independencia y autonomía de cada una de las mujeres.

En tercer lugar, con respecto a la política pública y la intervención que se realiza en la institución, esta se ajusta a lo dispuesto por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) en las orientaciones técnicas que son entregadas a los equipos de profesionales, no obstante, lo planteado en aquel documento no es suficiente para erradicar la violencia contra la mujer, en diversas ocasiones la realidad de las mujeres supera las medidas o acciones que se puedan ejecutar desde la institución. Por otro lado, es fundamental que los modelos, estrategias, enfoques y técnicas dispuestos desde la política pública sean planificados y ejecutados según el territorio, el contexto actual de la violencia y las necesidades de las propias mujeres, y no, desde la importancia que se le da al cumplimiento de metas impuesto por el servicio. Es por esto, que se reitera las ideas planteadas anteriormente, que si bien, se conoce que no es de gran importancia para las instituciones gubernamentales destinar tiempo y recursos para sistematizar el trabajo que se realiza en cada servicio, es fundamental entender que si este ejercicio no se lleva a cabo, se continuarán ejecutando medidas que no responden del todo a la demanda de la población.

Por último, a nivel personal los aprendizajes han sido muchos, ya que, ha sido un espacio para crecer desde las historias de las demás mujeres y realizar un proceso de re construcción con respecto a la perspectiva de género. Definitivamente, en tema de violencia de género queda un largo camino por resolver, no existe una fórmula para solucionar este aspecto, sin embargo, es necesario visibilizar todo el tiempo este tema, y no solamente desde el enfoque preventivo como se dispone desde SernamEG, sino que también desde la promoción, dando a conocer nuevas formas de relacionarnos, perspectivas y conocimiento de la materia, de la cual, hay bastante.

Además, es significativo el trabajo que realizan las mujeres de forma grupal, el apoyo, la escucha y el acompañamiento que desarrollan entre ellas permite que

este espacio sea un lugar de encuentro y confianza, donde pueden comentar sus experiencias y decisiones que toman en sus vidas. Por otra parte, es un espacio que puede conllevar a diversas iniciativas, las que logren influir en otros grupos o mujeres, siendo un aporte para erradicar la violencia contra la mujer.

## X. Propuestas

En relación a las propuestas para el equipo de profesionales y el grupo de autoayuda “Creciendo Juntas” del Centro de la Mujer Concepción son.

Es fundamental que los profesionales destinen tiempo y voluntad para revisar los procesos de intervención grupal, ya que, a pesar de que las mujeres comparten historias de violencia, cada una tiene necesidades distintas y formas de entender y comprender la perspectiva de género de una forma diferente, los cuales, en la dinámica grupal puede pasar desapercibido producto de las diversas opiniones o reflexiones que se van generando. Continuando con lo anterior, la temática de género debe ir acompañada con técnicas innovadoras y creativas que permitan la reflexión y liberación de las emociones de las mujeres, no solo un espacio de conversación, para ellas ha sido relevante observar y experimentar como la temática de género se puede aprender y transmitir por medio del arte, la música y la fotografía.

Ahora bien, es importante lograr incentivar a la mayor parte de las mujeres que transitan por procesos de intervención grupal en continuar vinculadas y trabajando para visibilizar y erradicar la violencia contra la mujer en conjunto con el grupo de autoayuda, destacar la importancia de ser mujeres sobrevivientes de violencia y la incidencia que pueden tener en diferentes espacios. Para esto, es fundamental que los profesionales manifiesten de forma constante la importancia de la promoción de la violencia contra la mujer, no obstante, es esencial que el grupo de autoayuda genere desde sus participantes una estructura de trabajo y lineamientos que les permita funcionar mejor y cuestionarse ¿Qué quieren realizar? ¿En qué les gustaría aportar? ¿Cómo podemos aportar? ¿Qué nos falta? ¿Qué necesitamos?

Conforme a lo anterior, el grupo manifiesta la necesidad de vincularse con otras mujeres que estén en procesos de intervención, participar en iniciativas masivas o de difusión donde puedan compartir la experiencia vivida en la institución y el camino que han recorrido para salir de espacios de violencia. Por lo tanto, para este aspecto es necesario que los profesionales, la coordinación de la institución y el grupo de autoayuda logren articular y definir cuáles serán los aportes de ambas partes, establecer un calendario de actividades o propuestas donde las mujeres puedan relacionarse con otros (as), participar de charlas, foros, conversatorios etc. Esta función articuladora desde el Centro de la Mujer, es fundamental para que las

mujeres del grupo se sientan útiles en la materia y observar que la funcionalidad de grupo tiene resultados.

Con respecto al proyecto FAE de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, es una instancia necesaria de continuar replicando, ya sea con el grupo de egresadas o como con los grupos de apoyo. Por ello, importante que el grupo de autoayuda, los profesionales, estudiantes en práctica u otro incentive este tipo de iniciativas, ya que, es un espacio para que las mujeres salgan de su zona de confort y experimenten situaciones nuevas en sus vidas.

Por otra parte, se destaca la relevancia de la terapia psicológica en el Centro de la Mujer y el gran apoyo que han recibido algunas de las mujeres desde los estudiantes en práctica de la carrera de psicología, no obstante, si fuese un elemento estable en la institución sería de gran utilidad, puesto que, acceder a una atención de salud mental en un servicio de atención primaria son escasas y vía particular son muy costosas.

Los nuevos focos identificados a partir de la sistematización y que serían útiles profundizar en otra instancia, son.

La atención judicial, las participantes destacan que se necesita más apoyo a los profesionales la cual podría ser mediante estudiantes en práctica, puesto que, mencionan que todas las mujeres debiesen tener el espacio para una atención legal, o que una de las sesiones de los talleres de apoyo, pudiese estar presente los abogados de la institución para resolver dudas y conocer sobre los aspectos judiciales.

Por último, comprender que, aunque el grupo de autoayuda solicite a la coordinación que trabajen colaborativamente, se debe tener presente que el grupo comprende que se mantiene y lidera bajo sus lineamientos y participantes, no bajo un líder o profesional dirigiéndolos, puesto que sino no sería un grupo de autoayuda.

## XI. Referencias Bibliográficas.

1. Adams J, Cervantes L. Violencia pasiva en mujeres universitarias. Un estudio exploratorio de las causas del deterioro de la autoestima. *Psicología y salud*. 2012; 22 (1); 133-139. Disponible en <http://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/viewFile/565/970>
2. Aguirre., JC. & Jaramillo., L. (2012). "Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 8 (2). 51-74. Recuperado desde <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257004.pdf>
3. American Arttherapy Association (2017). Definition of Profession. Recovered from [https://www.arttherapy.org/upload/2017\\_DefinitionofProfession.pdf](https://www.arttherapy.org/upload/2017_DefinitionofProfession.pdf)
4. Amigot, P. & Pujal, M. (2009). *Una lectura del género como dispositivo de poder*. *Sociológica*, 24(70),115-151. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3050/305024677005>
5. Alvarado, L & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-190. Recuperado desde <file:///C:/Users/Javiera/Downloads/Dialnet-CaracteristicasMasRelevantesDelParadigmaSociocriti-3070760.pdf>
6. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN). 2010. Establece Ley de Violencia Intrafamiliar. Disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1021343&idParte=>
7. Cañas, A. (2007). *Caracterización teórico metodológica de las intervenciones grupales con mujeres víctimas de violencia en la pareja* (tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago. Disponible en [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/canas\\_a/sources/canas\\_a.pdf](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/canas_a/sources/canas_a.pdf)
8. Calderón, A., 2017. *SORORIDAD, UNA ESTRATEGIA EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL PARA HACER FRENTE A LA VIOLENCIA MACHISTA*1 (tesis de magister). Universidad Autónoma de Barcelona, España. [archivo en pdf]
9. Castañeda, P. (2014). *Propuestas Metodológicas para Trabajo Social en Intervención social y sistematización*. Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000043.pdf>

10. Cifuentes, R. & Pantoja, G. (2019). *Sistematización de Experiencias para construir saberes y conocimientos desde las prácticas*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
11. Departamento de Derecho Internacional OEA (1994). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*. Recuperado desde <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
12. Escudero, A., Polo, C., López, M. & Aguilar, L. (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género: I: Las estrategias de la violencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XXV(95),85-117. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2650/265019468006>
13. Fondos concursables (2018). Universidad Católica de la Santísima Concepción. Recuperado desde <https://vinculacion.ucsc.cl/fondos-concursables/fondo-de-apoyo-a-la-extension-academica/>
14. Informe final FAE, 2019. Fondos Concursables Internos. Universidad Católica de la Santísima Concepción. [Documento Word, facilitado por docente responsable del proyecto]
15. Mejía Estrada, A., Pastrana Chávez, J.J. & Mejía Sánchez, J.M. (2011). XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Universitat de Barcelona. *La Autoestima, factor fundamental para el desarrollo de la autonomía personal y profesional*. Disponible en <https://www.cite2011.com/Comunicaciones/A+R/103.pdf>
16. Molano, M. F. (2018). *Sistematización de experiencias: “el arte de prevenir las violencias contra las mujeres”* (tesis de magister). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. Disponible en <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11068/TO-22819.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
17. Naciones Unidas (1995). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Disponible en [https://beijing20.unwomen.org/~/\\_media/field%20office%20beijing%20plus/attachments/beijingdeclarationandplatformforaction-es.ashx#page=57](https://beijing20.unwomen.org/~/_media/field%20office%20beijing%20plus/attachments/beijingdeclarationandplatformforaction-es.ashx#page=57)
18. Lamas, Marta (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7 (18). Disponible en. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

19. Limones, M. (2014). *Sororidad, posibilidad de resignificación y coexistencia entre las mujeres*. Universidad Intercontinental, México. [http://www.biblioteca.uic.edu.mx/Revistas/dise/Mujeres\\_2014.pdf](http://www.biblioteca.uic.edu.mx/Revistas/dise/Mujeres_2014.pdf)
20. ONU: Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW 1979), *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Recuperado desde <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>
21. Ortega, M., Fernández, P., Meneses, C., Navarro, O. y Muñoz, C. (2019). *Manual de técnicas de Diagnóstico en Trabajo Social*. Sin publicar. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/337636212\\_MANUAL\\_DE\\_TECNICAS\\_DIAGNOSTICAS](https://www.researchgate.net/publication/337636212_MANUAL_DE_TECNICAS_DIAGNOSTICAS)
22. Oyarce, P. (2013). *Grupos de acogida en el centro de la mujer Valdivia: una experiencia de sistematización* (tesis de magister). Universidad del Bio Bio, Chillán. Disponible en [http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1724/1/Oyarce\\_Riquelme\\_Paola.pdf](http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1724/1/Oyarce_Riquelme_Paola.pdf)
23. Rodríguez, P. (2016). *Arteterapia y violencia de género: abordaje arteterapéutico con una mujer sobreviviente* (tesis postgrado). Universidad de Chile, Chile. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/140158>
24. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SernamEG. (2019). Orientaciones Técnicas. [Archivo pdf. Facilitado por CDM Concepción].
25. Silva, E. (2016). *Intervención grupal para ayudar en la generación de recursos resilientes en mujeres adultas víctimas de violencia intrafamiliar en el centro de equidad y justicia en la administración sur Eloy Alfaro* (tesis pre grado). Universidad Politécnica Salesiana. Quito, Ecuador. Disponible en <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/12447>
26. Tenorio, M. (2009). Grupos de ayuda mutua con mujeres víctimas de violencia familiar. *Avances En Psicología*, 17(1), 117-128. Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Disponible en <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/1913/1946>
27. Vargas, L. (2018). "Grupo de pares de reflexión y ayuda mutua" como una propuesta para empoderar a mujeres víctima de la violencia intrafamiliar en la localidad de Suba- Bogotá D.C. (Proyecto Social Aplicado maestría). Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Colombia. Disponible en <https://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/19302/1/45621259.pdf>

## XII. Anexos.

Nº1: Se adjunta prototipo de consentimiento informado, el cual, fue entregado a las participantes de las entrevistas individuales.



### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **Estimada participante:**

Mediante el presente, queremos invitarle a participar del Proyecto de Sistematización de Experiencias: “Proyecto de Sistematización de Experiencias-Proyecto FAE- UCSC “Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción: una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión”, Centro de la Mujer Concepción cuya sistematizadora responsable es Javiera Caro Quintana, **RUT:19333219-6**, estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

La sistematización tiene por objetivo, sistematizar la experiencia del Proyecto FAE que tiene por nombre “Fortalecimiento de la autoestima de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja del grupo CRECIENDO JUNTAS de Concepción: una experiencia centrada en el arte y la auto reflexión” permitiendo revelar información necesaria para mejorar o replicar la experiencia vivida por las participantes durante los meses junio, julio y agosto del año 2019.

Su participación consistirá en la realización de una entrevista abierta semi estructurada. Para hacer el trabajo necesitaremos solo 1 sesión. En ella podremos conversar sobre aspectos ligados a enfoque de género, conceptualización, factores que inciden en la violencia de género, posibles soluciones para erradicar la violencia, entre otros. Para este trabajo es importante mantener una base de confianza y seguridad para que puedas hablar con seguridad. Por eso nos comprometemos a encontrarnos dónde te sientas cómoda y segura, a conversar solo de aquello que quieras y a dejar la conversación o la sistematización cuando los desees.

#### **Beneficios**

Este estudio tiene como fin último, promover la importancia de la promoción como línea de acción para erradicar la violencia contra la mujer. Además de conocer lo relevante de mantener grupos de apoyos de mujeres egresadas de los procesos de intervención del Centro de la Mujer que han sido víctimas de VIF (Violencia

Intrafamiliar), de tal forma de potenciar en ellas el enfoque de género y que logren incidir en otras mujeres.

### **Costos**

Su participación no tendrá costo alguno.

### **Riesgos**

Su participación en la sistematización no conlleva riesgos para usted. Sin perjuicio de lo anterior, estará garantizada la posibilidad de detener su participación si se sintiera afectada o decidiera sin mediar explicación alguna retirarse.

### **Confidencialidad**

Toda la información que se genere a partir del trabajo será tratada confidencialmente y actuará en calidad de custodio de los datos la sistematizadora responsable, estudiante Javiera Caro Quintana. Al respecto, su nombre no aparecerá durante la sistematización, ya que sólo se utilizarán siglas y/o edad y/o género y/o nombres ficticios si fuera necesario.

### **Derechos**

Si ha leído y firmado este documento está señalando su voluntad y decisión de participar de esta sistematización. Sin embargo, podrá poner fin a ésta cuando lo desee sin ningún tipo de perjuicio en su contra.

Si estima que no se ha respetado este acuerdo, podrá presentar una queja formal a la estudiante responsable Javiera Caro ([jcaro@tsocial.ucsc.cl](mailto:jcaro@tsocial.ucsc.cl)) y/o a la docente guía Sra. María Belén Ortega Senet ([mbortega@ucsc.cl](mailto:mbortega@ucsc.cl) , fono: 412345474).

Este documento se firma en dos originales, uno para la sistematizadora Responsable y el otro para la participante.

Yo, declaro de manera libre y voluntaria, que he sido informado de los aspectos éticos de la investigación, siendo debidamente informado de los beneficios y riesgos de mi participación.

<b>Nombre Participante</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha</b>
<b>Investigador Responsable</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha</b>

Nº2: Imagen de la ceremonia de finalización del proyecto FAE 2019, fotografía autorizada por las participantes.



Nº3: Imagen actividad "Flujograma", fotografía autorizada por las participantes.

